

INFORME TECNICO

RESEÑA HISTORICA Y MEMORIA URBANO ARQUITECTONICA

CIUDAD DE “CAÑAR”

RESPONSABILIDAD:

ARQ. DIEGO GUARACA G.

CAÑAR, JUNIO DEL 2007

PRESENTACION.

“Un pueblo que tiene historia, es un pueblo que habla”, hablan no sólo los que habitan, sino habla también su patrimonio tangible e intangible, es decir: sus vestigios arqueológicos, sus casas de tejados oscurecidos por el tiempo, sus templos, sus monumentos históricos que nos dejaron su impronta o huella indeleble y sus costumbres urbanas y tradición oral mantenida en la memoria colectiva de su conglomerado social.

Cañar desde su esencia prehistórica refleja lo expuesto; los múltiples sitios arqueológicos que celosamente guarda entre su entorno y geografía simbólica como: Shungomarca, Paredones de Molleturo, Culebrillas, Cerro Narrio, Cashaloma, Llactacashca, Shisho, Ingapirca, son el testimonio de la presencia de imponentes sociedades como fue la cañari y luego la inca que dejaron su legado y aporte sociocultural para que esta ciudad sea catalogada luego como la Capital Arqueológica del Ecuador.

Sus fuentes etnohistóricas nos revelan los primeros pasos para el surgimiento de esta urbe; primero la riqueza aurífera que celosa y resistente guardaba las entrañas de los cerros de Malal y Shuya, luego la riqueza ecológica de su paisaje y productividad de su suelo que sorprendió tanto al Cronista Joaquín de Merizalde y Santiesteban, quien no encontraba explicación de la singular productividad de sus suelos, posteriormente el mestizaje a través de los tiempos y su aporte material va configurando a la urbe cañareja con sus plazas, calles y barrios cargados de tradición como Shutazhun, El Calvario, La Loquera, el Pozo de San Marcos, Chibilpamba, etc., este valor agregado han dado a Cañar su singularidad, haciendo de ella una ciudad armónica, generosa, franca y buena para vivir.

La ciudad de Cañar a más de su patrimonio histórico, es poseedora de un singular patrimonio arquitectónico que por su categoría y singularidad amerita ser inventariado, delimitado y sobre todo conservado, puesto que no solo es el reflejo de lo estético y tradicional, sino es el fruto de procesos de transformaciones socio-espaciales y culturales que a través del tiempo que se han reflejado tanto arquitectónicamente como urbanísticamente, desde la introducción de trazados de un asentamiento, materiales, técnicas constructivas, estilos y tipologías, y en base a concepciones espaciales, socioeconómicas, religiosas provenientes de España, en conjunción con las manifestaciones locales se sincretizó generando un entorno paisajístico y cultural muy característico y típico de la ciudad de Cañar.

Esta arquitectura de la ciudad de Cañar y de su área circundante que a veces ha sido apocada por el potencial arqueológico que dispone, debe ser también resaltada, estudiada y sobre todo protegida para ponerlo luego en valor articulando todo los escenarios históricos que ha vivido esta ciudad milenaria. Por todo ello, esta es la razón y la necesidad de este estudio que presentamos y que será el referente, no sólo de una metodología y estudio académico, sino del esfuerzo compartido entre el Instituto de Patrimonio Cultural del Austro a través de área de arquitectura, la Ilustre Municipalidad del cantón Cañar y del equipo técnico liderado por el Arquitecto Diego Guaraca G. con quienes mancomunadamente hemos hecho realidad este anhelo que también es de la ciudadanía.

La riqueza patrimonial tangible de Cañar, se suma a la riqueza cultural evidenciada en el expresión inmaterial de su gente, singular y diversa, unas de origen ancestral, otras foránea y algunas también fruto de esa mezcla, que a pesar de existir tendencias a la pérdida y desintegración cultural fruto de la influencia, de este mundo globalizante, consumista y materializado, aún subsiste algunas expresiones. Pero cual es el reto, que las nuevas generaciones en conjunción con las instituciones educativas, gobiernos seccionales y la comunidad en general: **DESCUBRA SU PATRIMONIO, LO CONOZCA BIEN, LO VALORE Y SI QUIERE PROMOCIONARLE, DEBE IDENTIFICARSE CON EL Y LUEGO RESPONSABLEMENTE A TRAVES DE UN PLAN DEBE MANEJARLO ADECUADAMENTE CON UNA VISION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.**

Dr. Mario Garzón Espinosa
DIRECTOR TECNICO
SUBDIRECCION REGIONAL AUSTRO

Cañar, 3 de mayo del 2007.



INTRODUCCIÓN.

Un período histórico no puede ser analizado sin tener en cuenta las influencias que en mayor o menor grado haya recibido de períodos anteriores sin dejar de lado los factores de tipo social, político, religioso, económico, que han conformado un determinado tipo de estructura. La pérdida de tantos vestigios materiales de valor cultural, significa que las generaciones presentes y futuras permanecerán ignorando muchas de las estructuras, que han consolidado las tradiciones y costumbres de una determinada sociedad.

El Cantón Cañar perteneciente a la provincia del Cañar posee un área de valor arquitectónico cultural singular porque muchas de sus edificaciones y lugares están llenos de historia y tradición, que lamentablemente por el desconocimiento y descuido, algunas de estas edificaciones están expuestas a una destrucción y deterioro progresivo.

Con el afán de responder a las expectativas de la ciudadanía consciente, y de las autoridades locales sobre la importancia que tiene el patrimonio edificado de la ciudad de Cañar , se ha llevado a cabo un estudio de carácter técnico sobre “EL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE CAÑAR”, cuyos objetivos se centran específicamente:

- Dar a conocer los recursos arquitectónicos patrimoniales de la ciudad de Cañar
- Documentar y sustentar justificando la declaratoria de Cañar como Patrimonio Arquitectónico del Ecuador.
- Proponer acciones normativas, ejecutivas y legales para la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico.
- Concienciar a la gente de Cañar, a que aprenda a valorar y cuidar su patrimonio.

El presente estudio finalmente trata de convertirse en una metodología de trabajo y una base de consulta para realizar investigaciones sobre la morfología urbana y los tipos arquitectónicos que conforman los pequeños poblados y llevar a cabo el ejercicio de reglamentar el desarrollo urbano de los mismos. A través de estos trabajos se pudo evidenciar el inmenso valor patrimonial de gran cantidad de varios poblados recorridos así como la ausencia de instrumentos al alcance de las autoridades municipales para su protección. Con este propósito es como se decidió elaborar una metodología que oriente la intervención en estos conjuntos urbanos.

Este documento establece procedimientos para identificar cuáles son los elementos que conforman la estructura urbana, y cuáles las características geográficas, sociales e históricas que le dan a cada poblado una cualidad espacial particular, que lo hace único y por tanto de gran valor para sus pobladores y para el patrimonio de la nación.

Se espera que éste trabajo sea de gran utilidad para los pueblos del país, en especial para la ciudadanía y autoridades de la ciudad de Cañar, que tienen a su cargo el manejo del desarrollo urbano y que en adelante contarán con un documento de fácil interpretación que propenda la conservación de las cualidades ambientales y urbanísticas de nuestras ciudades

Arq. Diego Guaraca

CAÑAR Y SU CENTRO HISTORICO: PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA.

1.- INTRODUCCIÓN.

1.1 - Antecedentes Generales.

El 9 de Junio de 1978; se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personerías Jurídica, y financiado con recursos provenientes del presupuesto Nacional del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Decreto 2600).

El 19 de junio de 1979 se expide la Ley de Patrimonio Cultural y se deroga la Ley de Patrimonio Artístico dictada por Asamblea Constituyente el 22 de febrero de 1945.

En 1982 se crean las Subdirecciones del Austro y del Litoral, sin jurisdicciones territoriales.

El 9 de Julio de 1984 se expide el Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

El 9 de enero de 1995 se crean las Direcciones Regionales del Austro y del Litoral, la primera con jurisdicción en las Provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y El Oro; y la segunda en las Provincias de Guayas, Los Ríos, y Manabí.

1.2. - Objetivos de actuación.-

Son objetivos de actuación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los establecidos en artículo 4, literales a, b, c y d, y 15 de la Ley de Patrimonio Cultural

Art. 4. - El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador: así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País;

b. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada;

c. Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la ley estas actividades en el País:

d. Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley.

Art. 15. - Las Municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Si los Planes Reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigirá su reforma recabar el cumplimiento de este Artículo.

1.3.- Aspectos administrativos.

En cumplimiento de estos objetivos, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Austro y la I. Municipalidad del Cantón Cañar, suscribieron un convenio para realizar el inventario de los inmuebles del Centro Histórico del Cañar y definir las zonas especiales de la ciudad en consideración al valor histórico, urbano y arquitectónico.

Este convenio tiene como objetivo final, contar con una instrumentación legal y un conjunto de normas para la preservación, restauración y mejora de los inmuebles y elementos naturales y urbanísticos, partiendo de la elaboración de un inventario, memoria técnica y la declaratoria de Cañar como Patrimonio Cultural del Ecuador.

El inventario arquitectónico de Cañar, constituye el instrumento de gestión necesario para lograr su declaratoria y posibilita la ayuda técnica de instituciones nacionales e internacionales para lograr la conservación integral del Centro Histórico de Cañar.

Esta propuesta pretende convertirse en punto de referencia metodológica y promotora de la recuperación de otros Centros Históricos de la provincia y destinada a extenderse a nivel del Austro Ecuatoriano.

2. - ASPECTOS GEOGRAFICOS.



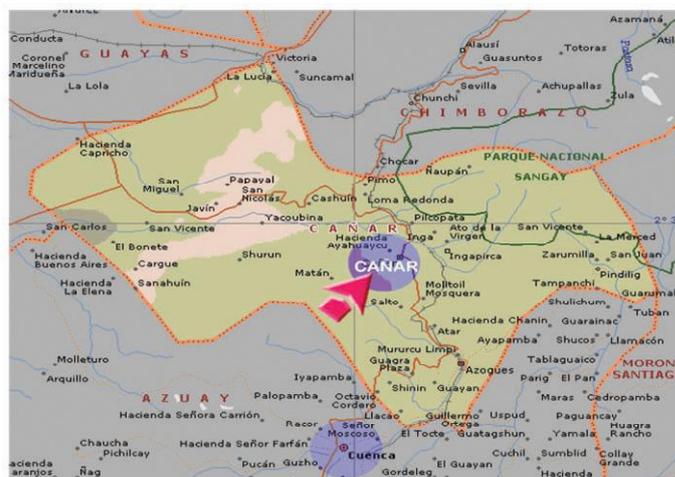
2.1. - Ubicación Geográfica.-

El cantón Cañar, está ubicado en el austro ecuatoriano, La Ciudad de Cañar, cabecera del cantón del mismo nombre, que conjuntamente con los cantones Azogues, El Tambo, Biblián, Deleg, Suscal y la Troncal forman la provincia del Cañar; la misma que se encuentra ubicada en la parte centro austral de los Andes Ecuatorianos.

FOTOGRAFÍA N °. 1.
Vista panorámica de Cañar.



MAPA N ° 1
Ubicación Cañar en el Ecuador.



MAPA N ° 2
Ubicación Cañar en la provincia del mismo nombre.



MAPA N°.3

Ubicación Cañar en el Cantón del mismo nombre.

2.2. - Datos Importantes del Cantón Cañar

2.2.1 Límites.- El Cantón Cañar, está situado al Noroeste de la provincia del mismo nombre, limita al Norte con la provincia del Chimborazo; al Sur con la provincia del Azuay y los cantones de Biblián y Azogues; al Este, por el cantón Azogues; y al Oeste, con la provincia del Guayas.

2.2.2 Extensión.- El Cantón Cañar tiene una extensión de 1.751,20 Km², siendo este el cantón con mayor extensión dentro de la provincia, ocupando el 56.07 % del territorio provincial.

2.2.3 División Política.- El Cantón Cañar está conformado por 11 Parroquias rurales: Chontamarca, Ventura, San Antonio, Gualleturo, Juncal, Zhud, General Morales, Ducur, Chorocopte, Ingapirca, Honorato Vásquez y una parroquia urbana Cañar.

2.2.4 Hidrografía.- La fuente hídrica principal del cantón es el río Cañar formado por los ríos: Silante, Cebadas y San Pedro, además la ciudad de Cañar está atravesada por dos quebradas de poco caudal: Pucuhuayco y Zhamzham, hacia el Noroeste el río San Antonio, que nace en la laguna de Culebrillas, se convierte en otro afluente; de igual manera hacia el occidente lo hacen los ríos: Ceel, San Vicente, Tisay y otros, que al bajar a la costa conforman el río Naranjal.

2.3 Clima.- El cantón Cañar posee una variedad de climas y microclimas que van

desde el subtropical hasta el frío paramal, con temperaturas medias que oscilan entre los 11 y 18 .8 g C, posee dos estaciones, invierno con abundantes lluvias que van desde los meses de Enero hasta Mayo y un verano seco con vientos y páramos característicos de los meses que van desde Junio hasta Noviembre.

Sus suelos son caracterizados por la alta productividad agrícola sobre todo de tubérculos y cereales, actividad que actualmente se va perdiendo por que la gente del campo a preferido emigrar.

Los vientos predominantes en el cantón tienen una dirección: Sur-Este, con una velocidad máxima de 7.44 m/seg. y una mínima de 5.86 m/seg. La humedad relativa más baja es de 78.2 % en el mes de junio; mientras que el promedio diario más alto es de 82.8 %, en el mes de febrero. La nubosidad en Cañar es muy marcada especialmente en los meses de enero y noviembre y los menos nubosos, marzo y abril. Por último, en cuanto a la Heliofanía, los meses más soleados del año son: junio, julio y agosto, con un porcentaje de horas/sol del 51.6 %, 56 % y 50.8 %, respectivamente.

2.4 Riesgos.- De acuerdo a los estudios realizados sobre riesgos geológicos en el cantón, conocemos que existen fallas geológicas (abras) de carácter crítico, las mismas que están diseminadas tanto en el área urbana como en el área rural.

“Concretamente en la ciudad de Cañar existen algunas fallas severas, que han generado hundimientos del suelo, con las consiguientes molestias para la red de infraestructura básica de agua potable y el alcantarillado, por las rupturas que sufren, de igual forma, para las edificaciones, que tienen un acelerado deterioro en sus estructuras” ERAZO, Marco: 1960, Estudio de Fallas Geológicas en la ciudad de Cañar.

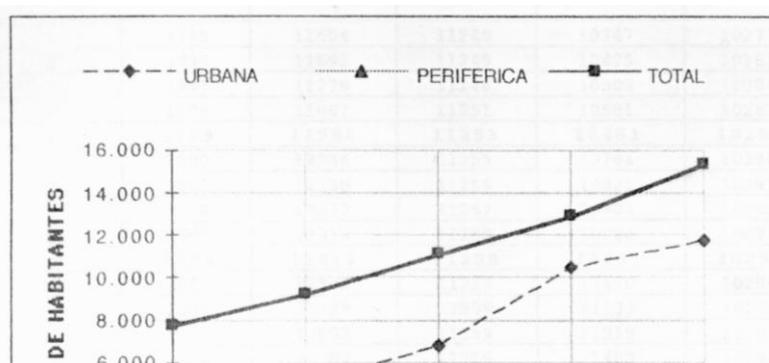
2.3.- ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS.

3.1.- Aspectos Demográficos.

3.1.1.-Población.-

El crecimiento de la población en el Área Urbana ha sido moderado en relación con otras cabeceras cantorales del país, pues en 40 años su población se ha triplicado, las causas de este fenómeno son el crecimiento vegetativo de la población y la migración rural- urbana.

Se prevé un ritmo de crecimiento lento para los próximos 20 años, según los modelos de proyección aritméticos y logísticos usados, tanto para el área urbana como para el área periférica.



3.1.2 Estructura y Características Demográficas del Área Urbana.

El área urbana se encuentra estructurada en su mayoría por población joven, abarcando los grupos de edad comprendidas entre los 0-24 años, con valores relativamente iguales entre los dos sexos.

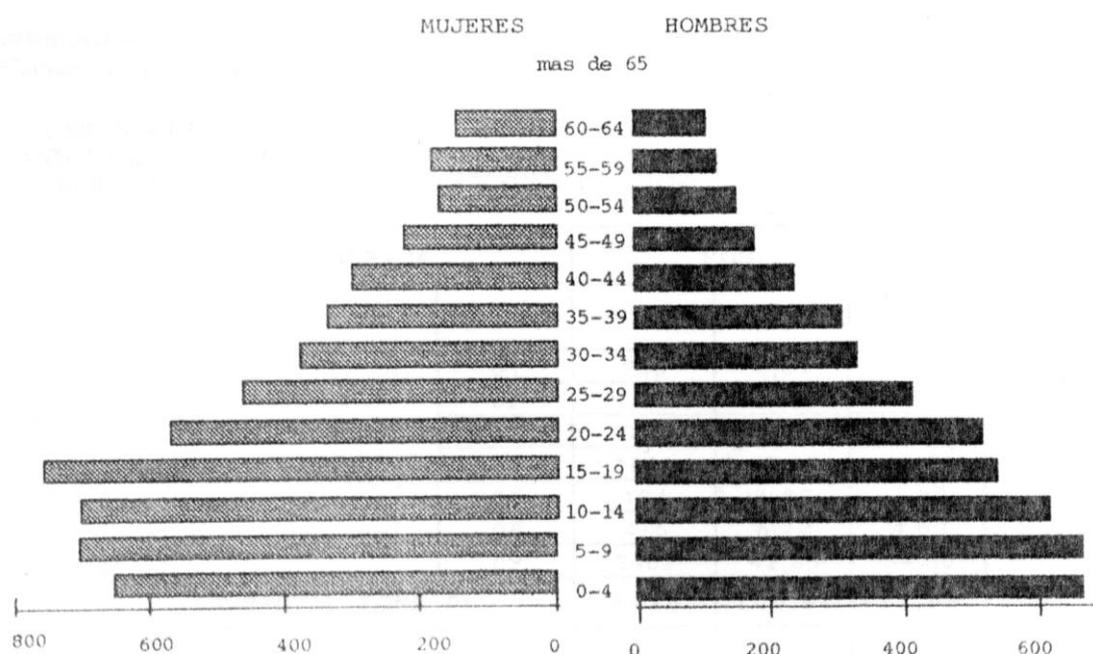


GRAFICO N° 2

Pirámide de población.

Fuente: INEC, Censos de población años 1990

En cuanto a las condiciones de alfabetismo la población alfabeto representa el 91,5% y la población analfabeta el 9,77%, encontrándose que el mayor porcentaje de población analfabeta está comprendida entre los 40-44 y 55-59 años de edad, determinándose en general que la población tiene un buen nivel de instrucción.

a.- Promedio de Ocupantes por Vivienda en el Área Urbana.

En 1990 la población del área urbana era de 11179 hab. y 2389 viviendas, según el V Censo de población por lo que nos da un promedio de 4,6 hab./viv.

3.2 Aspectos Económicos.-

3.2.1 Actividades de la Población.-

La población de 8 años y más de edad del área urbana, según datos obtenidos del V Censo

de Población realizado por el INEC en 1990, tiene el siguiente tipo de actividad:
 La población económicamente activa se encuentra dedicada a la agricultura (22,15%) y su categoría ocupacional es de empleado o asalariado (41,64%) y por cuenta propia (40,4%).

El sector terciario de la economía y que comprende las actividades comerciales, financieras y de servicios presenta el mayor porcentaje de la población económicamente activa (60,46%) con 829 hab.

De la población económicamente inactiva, los estudiantes abarcan el mayor porcentaje (33,24%) con 2927 hab. Este grupo (PEI), es el más representativo por tipo de actividad, razón por la cual la población se caracteriza como dependiente económicamente.

TIPO DE ACTIVIDAD	POBLACION		
PEA		HAB	%
	OCUPADOS	3.619	41,10
	DESOCUPADOS	87	0,99
SUBTOTAL PEA		3.706	42,08
PEI	Q.Q.D.D	1.975	22,43
	ESTUDIANTES	2.927	33,24
	JUBILADOS	198	2,25
	PENCIONISTAS		0,00
	IMP.TRABAJAR		0,00
	SUBTOTAL PEI		5.100
TOTAL		8.806	100,00



CUADRO N° 1
 Estimación de la población.
 Fuente: INEC, Censos de población años 1990

4.- ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

4.1. - Generalidades.

El objetivo básico de este capítulo, es el de determinar los sistemas de organización y el grado de participación ciudadana en las distintas manifestaciones culturales, las mismas que son unas de origen ancestral, mantenidas de generación en generación, y otras en cambio son el fruto del sincretismo de manifestaciones culturales extranjeras y vernáculares.

El estudio se hace efectivo mediante los siguientes aspectos:

- a) Organizaciones Sociales.- Dentro de este aspecto citaremos los barrios más característicos de la ciudad.
- b) Manifestaciones culturales.-

4.2.- Organizaciones Sociales.



FOTOGRAFIA N° 2
Casas centrales 1950

4.2.1 BARRIO CENTRAL.

“Para hablar del Parque Central se vienen los recuerdos del alma, porque históricamente este era el lugar de todas las concentraciones festivas de Cañar, una plaza de tierra enorme, que tengo muy ligeros recuerdos de ello, lo que comento, es lo que me conversaron; aquí era la feria de todo, acá a este lugar venían los famosos yungas, trayendo todos los productos, llegaban, a pie con su machete, aquí se vendía de todo, pero también servía para Plaza de Toros, en el centro existía una especie de pileta, que cerraban con las quinchas y se realizaban los toros, es la época de los toros de Cañar donde salían a torear las mujeres; Andrés F. Córdova hace referencia de los grandes toreros de Cañar, que tomados los tragos y bailando salían a torear, una cosa especial, aquí se realizaba todo.

Rudecindo Inga Vélez, cuenta que aquí vivían una familia de los Moscosos, y que en esta casa el escucho por primera vez la bocina, para luego escribir y componer esta canción. Entonces aquí vivieron todos los grandes de Cañar, con casas de tejas, y otras de paja, este era el lugar más grande de mi tierra.

La iglesia, como Cañar no fue fundada, aquí existía la Iglesia Parroquial, hecha de madera de montaña, estamos hablando hace más de 100 años, también en la época de la colonia existía iglesia pero a la que hacen referencia los cronistas es de hace 100 o 150 años, una iglesia de paja, un cuarto enorme, a donde salían los dueños de la hacienda a escuchar la misa, donde un cura, siempre hubo cura aquí en Cañar, porque era un lugar feraz en su agricultura, las casas de Cañar eran de paja, pocas de teja; esta ha sido tierra híbrida, esto es importante dar a conocer; los cuencanos vinieron desesperados a Cañar por tierra feraz, porque en Cuenca decían halla hay que comer, como cierto es, aquí no había hambre en esos tiempos, solo las chaladores tenían adentro de sus casas trojes de cosas de maravillas, habían los mashcavidas, o los buscavidas, no se digan los mayordomos los mayoresales la mayoría de estas gentes eran los administradores de las propiedades que eran de mama Florencia; realmente este lugar fue de concentración, por aquí pasaron las grandes patrullas del ejército las legiones de los ejércitos de la libertad, en la época republicana de los ejércitos de la lucha política entre la derecha y la izquierda y aquí se quedaban a dormir, entonces muchos se quedaron a vivir aquí, he hicieron sus casas”. (Bolívar Q. Entrevista 2007)



FOTOGRAFIA N° 3
Iglesia antigua de Cañar.

“Aquí no hay solo la arquitectura colonial, hay la arquitectura centroamericana, la arquitectura colombiana, la arquitectura de Guayaquil, la arquitectura de Cuenca, la

arquitectura española , por eso se explica que nuestro origen fue de muchos lugares. Entonces como Cañar fue una tierra feraz, fue considerado como el granero del Austro, mucha gente de Cuenca en cantidades vinieron a vivir en Cañar así como de otros lugares, los apellidos que conocemos son de otros lugares pero que después hicieron vida se quedaron aquí y empezaron a poner almacenes tienditas, negocios , farmacias empíricas. Hace 69 años ya había la iglesia, que era de piedra amarilla pulida, seguramente esta piedra trajeron de algún cantero cercano a Cañar, trabajado por picapedreros de Cañar, esta iglesia fue realizada por la Curia de Cuenca.

En su interior existía cuadros de Goribar, los trabajos eran con madera de montaña, con esculturas incomparables, ornamentos sagrados de gran valor, hablan de una custodia enorme que había que llevar en andas que luego fue robada, es necesario decir que esta construcción fue realizado por la mano de los obreros de Cañar, que aprendieron de gente de otros lugares, esta iglesia lamentablemente y lo digo con dolor en mi alma, lo que es la falta de conocimiento y cultura en la vida, le suplieron con la nueva iglesia parroquial y destruyendo un templo incomparable bellísimo en su estructura que solo necesitaba refaccionarla cuidarla, en este tiempo hubiera sido lo más bello de nuestra tierra, estamos hablando nosotros de hace 50 años, luego del milagro eucarístico ocurrido en 1958, se la destroza se desaparece la madera de montaña, se desaparece las piedras, la destrucción se da por la ignorancia de la gente, creyeron que esa iglesia no valía, que no entonaba con el milagro eucarístico y que se la tenía que tumbar para hacer una iglesia nueva, que cosa más tremenda de la vida , pues entonaba perfectamente con el ambiente y con el parque de piedra pulida y de árboles autóctonos.



FOTOGRAFIA N° 4
Iglesia Antigua

El parque era el lugar de juegos infantiles, en el Libro Portón de Fantasías se relata los juegos que se desarrollaban aquí, con una emoción incomparable este era el lugar de concentraciones lo más grande de Cañar, donde jugábamos todos los juegos los cañarejos con iniciativas propias, a más de otros juegos de otros lugares, pero aquí habían juegos originalísimos; este era un lugar precioso, parece que el autor fué algún familiar de Don Alfonso Muñoz, hablemos de la construcción del Parque cerca de 100 años, una verdadera joya colonial, bella, un poema de la naturaleza llena de pajaritos, flores especiales, con miles de especies, un lugar para escondidas, un lugar para juegos, pero aquí también se hacía la feria, porque no había otro lugar más, luego después se empiezan a quitar las casas de paja y a colocar las viviendas que están actualmente sobreviviendo.

El barrio Bolívar, y las calles que se conectaban al parque eran La Borrero, La Colon, La Nueva de Octubre, estas eran senderos a especie de calles que conectaban al centro, con una distancia máxima de 3 a 4 cuadras, por que el resto era solo terreno de cultivo, las casas de estos lugares la mayor parte fueron de paja, con tapial, esta era el la vida de Cañar en el Parque Central.



FOTO N° 5
Parque central década de 1940

4.2.2.-BARRIO SAN BRUNO.

El Barrio San Bruno, su nombre se debe tal vez porque anteriormente en todos los barrios de Cañar tenían un santo de su devoción y pasaban misas, otro punto de recuerdo maravilloso, aquí estaba la famosa hacienda de Guantug, una hacienda propia para los menesteres de la agricultura, con cuartos enormes para los graneros, inclusive con corrales, donde pasaba el administrador principal de Guantug , y el resto eran chozas de los campesinos que rodeaban a este lugar, eran

solamente huertos, cementeras, atravesado por el río Zham Zham, que tenía un puente, lugar de grandes imaginaciones y cuentos, de grandes leyendas , el único lugar que conectaba con San Bruno y la hacienda, desde la 9 de Octubre se cogía por un caminito al puente, el río Zham Zham era un río caudaloso, un río precioso, lleno de musicalidad, encanto, de frutas silvestres , pasando el río vivía uno que otro cañarejo, me acuerdo de los Zambranos que ya no viven aquí, ellos tenían un huerto de peras colocado precisamente a orillas de río Zham Zham, hallá íbamos los chicos a nadar, y a robar las peras y manzanas que habían en cantidad, casitas pequeñas de familias: los Ingas, la Familia Guaraca, pero eran casitas pequeñas con huertos de maíz, vivían felices al lado del río Zham Zham.



4.2.3.- BARRIO QUILLIGANES

Este era un lugar de campo totalmente de hace 100 años, solo de cementeras, las casas estaban muy aisladas, habían caminos muy estrechísimos que servían para el paso del agricultor, en fin era un sector apartado de la ciudad.



FOTOGRAFIA. N° 9, 10
Barrio Quilliganes

4.2.4.- BARRIO TIOPAMBA

Este proviene de términos como Tío Jicharino y otros, hablando nosotros de nombres cañaris. Era un lugar apartado de la ciudad, pero tenía la circunstancia especialísima, como un lugar que conectaba con la carretera al Tambo. Para poder llegar hasta Tiopamba se atravesaba por el Panteón de los Perros, por propiedades, la maroma, lugares hermosos de frutas, por allí se tenía que atravesar para llegar a Nar.



FOTOGRAFIA N° 11
Barrio Tiopamba

4.2.5.- SECTOR “EL TRETON”

Este es un sector muy aledaño a Quilliganes, allí vivían poca gente, todo era campo, solo caminos, con tomas de agua cruzadas de lado a lado, que servía para la agricultura.

4.2.6.- BARRIO “GUAYAQUIL – EL CALVARIO”

El Calvario ubicado en la actual calle Guayaquil y la escalinata el Calvario, llamado así seguramente por la gradiente por lo inclinado por lo difícil del lugar, por eso se llamaba el Calvario. Se cuenta según otra versión del Sr. Nelson Pizarro que era una cuesta empinada, que en el tiempo de lluvias la gente de Tiopamba y de la parte norte, subían a escuchar misa, se convertía en una cuesta toda enlodada, la gente prácticamente no podían subir y los que lo lograban, exclamaban al llegar, este es un calvario, además por esta razón se implanto una Cruz que ya desapareció.

El Calvario era el lugar por donde atravesaban los carros desde el primer momento, era la entrada de Cañar. Las casas que allí existían estaban emplazadas en la peña, en lugares con graderías las cuales ya han desaparecido. Todos estos barrios que hablamos son de un tiempo de hace 100 años atrás.



FOTOGRAFIA N° 12
Barrio carrera Guayaquil



FOTOGRAFIA N° 13
Barrio el Calvario

4.2.7.-EL CHURUCO.

Este Churuco debe tener alguna explicación, no creo que este camino fue hecho simplemente así por alguien, al menos este debió tener algún rasgo de los caminos incásicos, era un camino solitario con tapiaderas de lado a lado, con panojas de espinos donde no se encontraba a nadie, daba un poco de miedo cruzar, pero el Churuco servía para conectar a los demás lugares, y rara vez nos íbamos por allí, era un sendero con muchas curvas, recodos que conectaba del un lado al otro lado, entonces entendemos que este camino colonial, o fue un camino que lo hicieron precisamente para las fantasías del cañarejo, porque las leyendas cañarejas son extraordinarias así se habla del “Hombre sin cabeza”, de la “Caja ronca” parece que estos caminos permitían las fantasías, por eso que era muy difícil pasar por allí además no había luz.



FOTOGRAFIA N° 14
Imágenes del barrio el Churuco

4.2.8.- BARRIO “BOLIVAR”

En el Barrio Bolívar existían casas de teja, algunas todavía están, viviendas de bahareque, de adobe, de paja, allí vivían toda la gente que están aquí en este tiempo, vivía Don Luis Calderón, un Sr. Muñoz más arriba un señor Espinosa, casas que todavía son testimonios, ubicadas todavía en la calle Bolívar, así eran la mayor parte, y otras con tapialeras, adentro con medias aguas, por esta calle pasaban los carros.



FOTOGRAFIA N° 15
Imagen del barrio Bolívar



FOTOGRAFIA N° 16
Imagen del barrio Bolivar (1976)

4.2.9.- BARRIO (9 DE Octubre)

La calle 9 de Octubre es también un lugar tradicional en Cañar, acá vinieron a vivir gente de muchos lugares, un poquito se aislaba la 9 de Octubre de los otros barrios, aquí vivían los famosos ganaderos, los famosos vendedores de especies para el exporte hacia la ciudad de Guayaquil, esta gente tenían otra forma de ser, de hablar otra forma de vestirse, de expresarse de sentir, dicen que ellos salían a la vereda de la calle 9 de Octubre, todos se sentaban de largo en largo a conversar los episodios de la vida, todos se conocían hasta que cocinaban, que comen y cada uno de ellos entraban cuando querían a la cocina del vecino, comían lo que querían, los carnavales eran extraordinarios, ellos tenían el principio de la decencia, solo se llevaban entre ellos, y cuando habían los carnavales salían los de la 9 de Octubre y

era como decir “viene alguna manifestación alborozada”, “Ya vienen los de la 9 de Octubre” todo Cañar cerraban las puertas porque subían hombres y mujeres tomados los tragos pintados a invadir todo el pueblo, esto era la 9 de Octubre, esta calle estaba conectado al Calvario con el Churuco, era el único camino hacia halla.



FOTOGRAFIA N° 17
Barrio 9 De Octubre



FOTOGRAFIA N° 18
Imagen Del Barrio 9 De Octubre

4.2.10.-BARRIO “CARRERA CUENCA ”

Chivilpamba lugar primigenio, la gente se dedicaba a confeccionar los chiviles; los días domingos llegaban cargados chiviles a vender, se colocaban en la Plaza José Peralta, en filas enormes y vendían unos exquisitos chiviles, se llama el Chivilpamba lugar de vivienda de las chivileras, este lugar era de casitas pequeñas todavía hay recuerdos de algunos inmuebles; posteriormente se llamó Carrera Cuenca por que era la vía de salisa a Cuenca.

El Señor de la Columna, un lugar de advocación, ubicado en la propiedad de la Familia Ortiz, el Señor de la Columna permanecía en la casa que todavía existe, le rendían reverencia y todo Cañar iba a rezar los domingos, era la costumbre ir entre las 4 y 6 de la tarde.



FOTOGRAFIA N° 19,20
Barrio Carrera Cuenca o Chivilpamba

4.2.11.-BARRIO “POZO DE SAN MARCOS ”



FOTOGRAFIA N° 21
Sector “pozo de San Marcos” (1976).

En este sector había un pozo, porque en tiempos pasados el agua pura no había para el consumo, entonces nos íbamos todos allá a traer agua del Pozo de San Marcos, estaba colocado al lado de una esta casa enorme con unas puertas tétricas de color café, adentro vivía una mujer que se llamaba mama Riquilda, adosado a esa casa todavía está un hueco, correspondiendo al Pozo de San Marcos, que seguramente fue construido por el Municipio que servía para proveer el agua, en este sector existía una o dos casas tipo campesino para guardar granos, todo era campo y nada más.

4.2.12.- ANTIGUO “BARRIO ZARUMA ”

Este era un sector con un camino, donde había un puentecito y hasta ahora existen unas pocas casas. Cuando hablamos de Zaruma mencionamos del camino, de la gente de Honorato Vásquez, la gente de Honorato Vásquez que venía a trabajar en Cañar, en servicios, a ayudar en las pequeñas industrias, en las molineras, un camino zigzagante cercado de cabuyas de plantas de moras, que conducía inclinado a la parroquia.



FOTOGRAFIAS Nº 22, 23
Barrio Zaruma

4.2.13.- “EL CAMPANARIO”



FOTOGRAFIA Nº 24
Barrio de el Campanario

La casa del Municipio era de bahareque, pintada con pequeños balcones; donde hoy está la Plazoleta del Campanario existía una casa de paja; donde esta hoy el balastrado estaba una casa de teja y paja, a continuación de la iglesia, este lugar tiene historias, cuentos , leyendas cosas misteriosas, después colocaron un monumento al Corazón de Jesús, este era un lugar muy concurrido en las madrugadas, Cañar muy fanático, muy católico ,muy religioso, la gente venía a misa en la época de Mayo, el Rosario de la Aurora, habían procesiones, El Campanario era un lugar un tanto

tétrico, daba miedo, se hablaba de aparecimientos ,de fantasmas, de almas en pena porque estaba junto al cementerio donde está actualmente el Sindicato de Choferes, este lugar era de los Hermanos Cristianos, fue construido con el esfuerzo del Cura Iglesias, de adobe con mano del cañarejo, era un lugar de misterios, daba miedo cruzarlo, contaban que en este lugar se cierra, que se quedaba atrapado sin poder salirse seguramente fueron imaginaciones de gente fanática.

4.2.14.- “BARRIO SANTA ROSA”



FOTOGRAFIA Nº 25
Barrio Santa Rosa

Santa Rosa era el lugar junto a las Lomas Blancas, atrás del famoso Zhutazhum, había otras que eran utilizadas por los albañiles para empañetar las casas pues era una tierra especial, que lo mezclaban con guano de ganado y le daban

una mezcla especial. Era el lugar del Convento Parroquial de Cañar, un lugar húmedo con ciénagas, y al lado existía el Panteón de Santa Rosa, en Cañar existía muchos cementerios, era en fin un lugar de campo de siembras con el particular que el convento tenía allí unos galpones, para el ganado donde vivían los peones del cura.

4.2.15.- “LA LOQUERA”



Era un lugar raro, un camino donde hoy es la calle Tarqui que conectaba a la calle Colón, más abajo del Colegio Técnico, por allí la calle Colón, existía un camino para irse a San Antonio, en este camino se conocía como La Loquera, dicen que vivieron gente demencial, y por eso le decían La Loquera, era un lugar especial, En esta curva vivía un señor que se le conocía como Papá Delfi, Habil para los juegos.

Por este camino se salía a uno más ancho que conducía a la Colina de San Antonio, éste era con estaciones, pasaban los devotos e iban tirando piedras, existían todas las estaciones del Calvario de Dios, hasta llegar a San Antonio los martes especialmente porque decía la gente que el santo les hace casar, la gente hacía plegarias en este sentido.

FOTO N° 26
Sector la Loquera

4.2.16.- LA CALLE COLON

Era así mismo un lugar, un camino irregular, que conectaba al Panteón Viejo y al Panteón Nuevo, el Panteón Viejo que estaba ubicado a la izquierda en donde se enterraba toda la gente en el suelo, luego se construyó el cementerio nuevo, el Panteón Viejo quedó abandonado, pasó a ser una cementera de una producción buena y cosechaba el mil por uno, por las materias orgánicas de los muertos.

4.2.17.- PANTEON DE LOS PERROS

Aquí en Cañar de ese entonces existía un panteón de perros exactamente como lo dice su nombre, botaban a los perros muertos, es una cosa anecdótica para la ciudad de Cañar que era el único lugar en el mundo donde existía un Panteón para

los perros, baya anécdotas pues.



4.2.18.- POZO DE CHAVEZ Estaba ubicado por la Ciudadela El Vergel por los terrenos del Dr. Romero esposo de la Dra Inga, allí fue el Pozo de Chávez, igualmente un lugar donde la gente llevaba para aprovisionarse de agua. Lo que hoy es la Ciudadela El Vergel, fue tremendo ciénago, con lagunas, actualmente fue urbanizado y presenta graves fallas por esta razón.

FOTO N° 27
Pozo de Chavez

4.3 Manifestaciones Culturales:

El cantón Cañar se caracteriza no solo por poseer una gran cantidad de restos culturales, de origen prehispánico, sino también por una multiplicidad de manifestaciones culturales tanto de origen ancestral, como fruto del sincretismo cultural entre lo autóctono y lo foráneo. Estas manifestaciones culturales han sido evidenciadas a través de la arquitectura, artesanía, vestimenta, comida popular, tradiciones y costumbres.

4.3.1.- Festividades de carácter religioso

4.3.1.1.- La Fiesta de Corpus Cristhi.

A pesar de ser una fiesta religiosa de origen católico europeo, en el cantón Cañar desde muchos años atrás se ha enraizado en la cultura indígena convirtiéndose en una de sus festividades religiosas más importantes del año, su celebración corresponde al mes de Junio. Es notorio observar por un lado la gran devoción del indígena cuando asiste a la iglesia, y al mismo tiempo el colorido de los atuendos de niños, jóvenes y adultos, como también los quiperos que es un grupo de adolescentes indígenas, quienes con su quipa (instrumento musical de concha marina) entonan canciones atrayendo a los fieles a la misa pasana, (pasar la misa).



FOTOGRAFIA Nº 28
Los Quiperos desempeñan un papel
muy importante en esta fiesta sagrada



4.3.1.2.- La fiesta de San Antonio.

Se lo realiza el 24 de Junio de cada año para conmemorar la aparición de Jesús, esta fiesta de carácter religioso coincide con las fiestas cívicas de cantonización, por

ello asisten un gran número de fieles y devotos tanto a nivel local como regional.

Para su celebración cada año, es nombrado un grupo de sacerdotes quienes se encargan de todos los preparativos desde la adecuación de los altares hasta la gran misa que luego da paso a una masiva procesión que parte desde la iglesia de la colina de San Antonio, hasta llegar en la Iglesia Matriz de la ciudad. Cabe indicar que, antes de la misa y la procesión, en San Antonio se realizan una serie de actos litúrgicos y culturales congregando a un buen número de la población.

FOTO N° 29, 30

Procesión llevando la sagrada forma desde San Antonio hasta la iglesia matriz
Multitudinaria manifestación de fe frente a la iglesia matriz



4.3.1.3.- Pase del Niño.

Otra de las tradiciones de carácter religioso que se mantiene aún viva en el pueblo de Cañar son los Pases del Niño; cada barrio acostumbra nombrar un sacerdote quien se encarga del arreglo de un nacimiento, bello y originalmente adornado, con musgos, ramas, flores, bromelias, juguetes y sobre todo con frutas de todas las regiones, además convoca a su barrio determinado a pasar primero una misa, luego una procesión acompañada de niños disfrazados quienes caminaban en compañía del Niño Dios que iba en andas, además una banda de música de la localidad acompañaba tocando villancicos. Finalmente al llegar a la casa del sacerdote, éste entrega funditas de caramelos a los niños.

Esta tradición es común en la mayoría de los barrios tradicionales del cantón Cañar.



FOTOGRAFIA Nº 31
Pase del niño Dios

4.3.2.- Festividades de carácter secular.

4.3.2.1.- El Carnaval.



FOTOGRAFIA Nº 32
Taita Carnaval.

Según las referencias populares del sector indígena, El Carnaval es una fiesta de carácter mágico religioso asociado con la producción agrícola dicen “Que en determinada época del año, los cerros se abren para que salga el Taita Carnaval acompañado del Yarcay (seres míticos que representan la abundancia y la pobreza) quienes visitarán las casas de los indígenas. Por ello los campesinos tienen la costumbre de colocar en el corredor de su casa un recipiente con chicha y comida para que cuando pase el Taita Carnaval, bendiga la producción, y en caso de no encontrar la

ofrenda le dejará al Yarcay en señal de que allí reinará el hambre y la pobreza”.

En la actualidad en algunas comunidades como Juncal todavía mantienen esta tradición, pero en otras va desapareciendo y más bien se confunden con las costumbres del pueblo mestizo, es decir los celebran con desfiles y comparsas, agua, polvo, serpentinas , alcohol y abundantes comilonas.

El carnaval es una fiesta muy importante dentro de las comunidades que pertenecen al Cantón Cañar.

La comunidad de Chaglabán lo recuerda con eventos deportivos y culturales como danzas, y el denominado Gallo Piti, son actos que se realizan en la casa comunal y en los que participan miembros de todas las comunidades.



FOTOGRAFIA Nº 33.- 34. La vaca loca encendida y personajes en acción.

4.3.5.- La fiesta de Carmen Octava.

Vísperas de las fiestas del carnaval, algunas comunidades indígenas cercanas a la ciudad de Cañar celebran otra fiesta religiosa muy singular, que consiste en pasar una misa con fines propiciatorios a San Antonio de Padua, para ello se preparan un gran número de músicos, bailarines y danzantes para que durante tres días en casa de los priostes festejen esta conmemoración. Es muy atractiva esta manifestación porque se observa escaramuzas a caballo, contradanzas, vaca locas, el indio

Lorenzo, y un descarge continuo de cohetes y luces que llenan de alegría a los participantes.

5. – ANALISIS HISTORICO.

5.1.- Periodo Cañari (2000 a.C.)

El hombre ocupaba el espacio físico especialmente las cuencas de ríos y hoyas andinas. Esta cultura había creado un sistema socio - económico que se sustentaba en la producción agrícola, artesanal y en el intercambio comercial a nivel local, regional y supraregional de productos, y objetos rituales como la concha spondylus.

En períodos posteriores como el Desarrollo Regional 500 a.C y 500 d. C. y el de Integración 500 d. C., la sociedad cañari alcanzó un nivel de integración socio cultural de un señorío muy cercano a un sistema de organización estatal, catalogado más tarde como la gran nación cañari. Según *González Suárez*, el área geográfica aproximada de ocupación de la nación Cañari fue de 10.000 Km².

Los asentamientos principales fueron: **Hatun Cañar** al norte, Guapondelig al centro y Cañaribamba al sur, consideradas las tres provincias de los cañaris, cuya capital fue el gran Hatun Cañar.

5.1.1.- PERIODIZACION

Para facilitar el análisis de la historia de los asentamientos urbanos de la ciudad de Cañar, tenemos que recurrir a sucesos que han marcado determinadas épocas, por lo que para su mejor entendimiento, la hemos periodizado así:

5.1.2.- EPOCA ABORIGEN: Se han establecido cuatro períodos que son las siguientes:

1. Narrío temprano, de 2000 – 500 años a.C.
2. Narrío Tardío, de 500 a.C. – 500 d.C., o Tacalshapa
3. Cañari clásico, 500 d.C. 1480. (Cashaloma)
4. Período cañari - inca, de 1463 – 1534.

En la fase Narrío Tardío, parte el período llamado cañari clásico, se puede deducir por las investigaciones, que la cultura Cañari contaba con un espacio determinado para la reunión de toda la comunidad, en el cual se realizaban las principales actividades políticas, religiosas y culturales; las mismas que debieron suscitarse en un centro ceremonial exterior que se encontraba junto a la casa del jefe principal, en donde se desarrollaban las principales actividades de la población, como consecuencia podemos determinar que la cultura cañari contaba con una organización espacial.



5.2. - Periodo Incásico :

Duración aprox. 60 años. Se dio un proceso de ocupación interna de Hatun Cañar, por ser un lugar estratégico de avanzada hacia el norte y fundamentalmente para la administración política, económica, religiosa y científica del incario.

La cultura inca, a diferencia de la cañari, presentó un desarrollo social, político y urbanístico más avanzado, en todas las ciudades del imperio existían clases sociales jerarquizadas, siendo la familia real inca que residía en el punto más importante de la ciudad; la otra clase social la constituye el pueblo en general, que se asentaba en sectores exteriores, alejados del centro principal; además se debe mencionar la existencia de otras categorías sociales como son los yanaconas y los mitmas: los primeros eran siervos empleados en la construcción de caminos y puentes, los mitimás en cambio, constituían pueblos rebeldes que se trasladaban de un lugar a otro, a los cuales se les enviaba a colonizar nuevos territorios.

De esto se concluye que las ciudades incásicas, estaban conformados por diferentes sectores de residencia, de acuerdo a su jerarquía social, en los cuales se encontraban ubicados varios grupos de familias, los mismos que conformaban asentamientos claramente identificados, que se les podría considerar como barrios.

Los incas al conquistar a la cultura Cañari impusieron en estos territorios sus normas y costumbres y conformaron poblaciones de gran importancia.

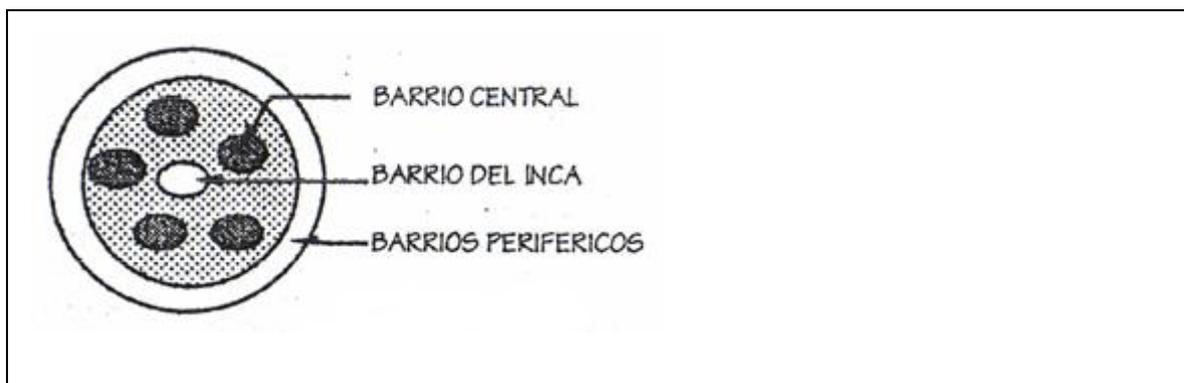


GRAFICO N° 4

Organización espacial
de los
asentamientos Incas

5.3. - Periodo de la Colonia Española

Durante la primera mitad del siglo XVI, se da la conquista de los españoles, comandados por el capitán Sebastián de Benalcázar a los pueblos incas y el Reino de Quito; los españoles establecieron un nuevo sistema de ocupación territorial: en los valles y altas planicies con la existencia de agua para el riego, para concentrar por una parte la población indígena en las laderas y por otra parte para fundar en los valles pueblos y ciudades españolas. Esta forma de ocupación del espacio geográfico respondía también a un principio geopolítico, basta recordar el lema español; "Conquistar es fundar y fundar es poblar, que seguramente copiaron de los romanos y que dio como resultado la ruptura de la organización espacial, alterando notablemente los sistemas de emplazamiento cañari, y por ende una destrucción de la cultura vernacular; los cañaris trataban de seguir demostrando los principios de libertad frente a cualquier dominio de su territorio por lo que, con el fin de no ser dominados realizan un pacto con los españoles y ayudándoles en la conquista de los pueblos del Norte del actual Ecuador.

Según las referencias etnohistóricas de Joaquín de Merizalde, Cañar comienza a ser ocupado por los primeros españoles a mediados del siglo XVI, llevándole más tarde a convertirle en un asentamiento español importante al cual algunos especialistas dicen que fue una villa. Por otro lado dada la riqueza mineral, el territorio cañari nuevamente se convierte en un foco de atracción para un gran número de españoles, quienes tanto de España y de la ciudad de Cuenca, mediante concesiones y adjudicaciones otorgadas por el Rey de España, se trasladaron hasta esta región para explotar más de sesenta minas tanto de plata como de oro, ubicadas en los sectores de Malal y Zhuya a 30 kilómetros aproximadamente en dirección sur occidente de la ciudad de Cañar.

Esta situación llevó a que Cañar sea fundada como ciudad española con la denominación de San Antonio de las Reales Minas de de Hatun Cañar, a partir de este hecho se inicia el proceso de urbanización de la ciudad de Cañar, el mismo que se incrementara durante los siglos XVII y XVIII .

En un inicio Cañar pasó a ser Encomienda de Francisco Centeno (1767), para el cobro de tributos a los indígenas. Con la fundación del pueblo español, se inicia una serie de procesos, sociales, culturales, económicos y administrativos tales como: la vida urbana, el mestizaje a través de los diferentes ciclos económicos de la minería en Malal y Zhuya, en el siglo XVI y la hacienda en el siglo XVII. En el siglo XVIII, respecto a su segunda mitad, Cañar va a ser una parroquia eclesiástica, de hecho habría estado bajo la estructura administrativa del

Corregimiento de Cuenca en lo civil. “En relación a la población se estima que existió unos 1000 habitantes mestizos, la mayoría de los cuales vivía en las haciendas y 4000 indígenas que trabajaban en las mismas en condición de peones y esclavos” Merizalde Joaquín 1728. En cuanto a la producción agrícola, Cañar, durante la colonia fue un sitio importante para el abastecimiento de productos como: trigo, papas, maíz y ganadería, hacia los centros urbanos de las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca; cabe anotar también que a más de la prodigiosidad agrícola y ganadera, Cañar sobre todo en las zonas bajas fue un excelente proveedor de cascarilla que servía para abastecer los mercados europeos.

5.4. - Periodo Republicano.

Se dio un acelerado crecimiento urbano, condicionado por la alta productividad agrícola de su suelo y sobre todo, por un notable crecimiento demográfico; por otro lado las coyunturas políticas y las acertadas acciones de sus autoridades, llevó a que este pueblo sea elevado a la categoría de cantón.

Según la ley de división territorial expedida por el Congreso de Bogotá y promulgada por el encargado del poder, Francisco de Paula Santander, el 25 de Junio de 1824, Cañar fue nombrado como uno de los tres cantones creados en el Departamento del Azuay, conjuntamente con Gualaceo y Girón.

La validez de esta disposición legal nadie lo niega y por consiguiente, es incuestionable la existencia de nuestro cantón a partir de la fecha indicada, además entre 1822 y 1823, se dio a Cañar la nominación de cantón, sustentamos estos planteamientos con fuentes documentales de primera mano provenientes del “Libro Compilador de los Oficios de la Gobernación de Cuenca”, ahí se encuentran registrados oficios dirigidos por el Intendente General del Azuay al Juez Político del Cañar y viceversa, el 22 de Mayo de 1822 Cañar recibió el nombramiento de Cantón con el nombramiento de un Juez político Don Miguel del Pino; por lo tanto hubo ya una precantonización de Cañar a la promulgada en 1824.

Posteriormente se produjeron dos descantonizaciones, debido especialmente a motivos políticos, en el que se argumentaba que Cañar no aportaba lo suficiente tributos para el fisco, cuando en verdad, la población había contribuido a la campaña libertadora con hombres, recursos y especies, más que otros cantones que conservaron su categoría. Largos años de retardo político administrativo pasó Cañar, hasta que volvió a cantonizarse bajo la administración del presidente Gral. José M. Urbina en 1864.

Para 1938, el cantón va a tener 5708 habitantes (Hamrly y M.T La demografía histórica del distrito de Cuenca).

En lo que se refiere a la población rural, se dio algunas reacciones por el cobro de tributos y por la pérdida de sus tierras, migración a la costa por el auge del cacao y pérdida de ciertos elementos culturales como el idioma quichua. “Cañar en la medida que va creciendo a través de los años, va configurando el aspecto urbanístico de una ciudad hispanoamericana en constante transformación y crecimiento, especialmente en el siglo XX, a partir de los años 50 y

60, como consecuencia de ciertos cambios socio-económicos, como es la Reforma Agraria, la crisis del sombrero de paja toquilla, el proceso de industrialización y el crecimiento de Cuenca como un centro urbano de influencia de otros poblados. Es dentro de este contexto urbano que podremos entender el incremento de la población urbana de Cañar” Clavijo Ezequiel M. Revista la Guacamaya (Municipal – 1994) La Cantonización de Cañar. Págs. 25 – 29

En Cañar se comercializaba productos textiles, agrícolas, artesanales, etc, y en los días ordinarios eran muy comunes las actividades sociales y religiosas; la Plaza era un espacio amplio, libre, con una pileta central (primeramente pozo, 1928). Alrededor de la Plaza se encontraba situada en primer lugar la iglesia, la Escuela de los Hermanos Cristianos, el Ayuntamiento o Municipio (en el futuro adquiriría el local de la escuela, que en la actualidad es su sede), el Cementerio (en la actualidad se encuentra el edificio del Sindicato de Choferes, y las viviendas que generalmente tenían comercios o locales de intercambio en la planta baja y pertenecían a las familias pudientes de la ciudad).

A mediados de la década de los 40, la plaza principal se convierte en el Parque Central denominado “Simón Bolívar” en honor al libertador, esto se da debido al crecimiento de la ciudad, a la reubicación de comercios y ferias, al auge de la construcción de parques en el país en general, especialmente los de estilo francés del cual tuvo influencia en su diseño.

El Parque Central por este tiempo era irregular en su forma, ya que no tenía la misma medida por ninguno de sus lados y su belleza fue expresado por sus detalles coloniales; cerrado por sus cuatro lados mediante muros de piedra labrada con una altura aproximada de un metro y setenta centímetros de ancho; cada cinco metros tenía una columna de piedra labrada con una talla excepcional y terminaba en puntas. Su acceso al interior era por las cuatro esquinas, las mismas que tenían puertas de hierro con figuras y labores con un gran acabado, también contaba con una pileta en la parte central, igualmente labrada en piedra.



FOTOGRAFIA Nº 35
Construcción del parque
“Simón Bolívar - 1940”



FOTOGRAFIA Nº 36
Parque Simón Bolívar

En torno al parque de Cañar existen muchas leyendas todavía, entre las cuales, aquella que decía lo siguiente: “Entre las doce de la noche o una de la madrugada, las personas que se quedaban en el interior del parque no podían salir, puesto que los muros parecían de una altura interminable al igual que sus puertas, también había lamentos y perros con cadenas” Ing. Erazo. Marco, Documento Municipal (1960) Estudio Científico y Geológico de Cañar . Pág. 33; tal vez por estas ideas que tenía el pueblo de ese entonces se debió la causa de la destrucción del parque.

5.5.- Periodo Contemporáneo.

Después de experimentar los cambios producidos por la reforma agraria (1964), y los nuevos sistemas económicos y sociales, la ciudad muestra un crecimiento considerable, llegando a tener en 1982, 10908 habitantes en su área urbana (INEC 1980). La ciudad en estos años cumple con funciones de orden administrativo, ejecutivo, judicial, educativo, de salud, financiera y de turismo, lo que ha originado que el uso del suelo vaya cambiando en la medida que va creciendo la población, en la actualidad el área urbana se ha incrementado de manera considerable, llegando su población a alcanzar los 20000 habitantes (Censo, 1998).

6. – ANALISIS DE LA EVOLUCION URBANA.

6.1. – Periodo Cañari

Según las referencias etnohistóricas del siglo XVI, el territorio ocupado por los cañaris fue denominado el gran Hatun Cañar, que era la cabecera principal o la capital de la nación cañari y además mantenía relación socio política con las provincias del sur ubicadas en Guapondelig (actual ciudad de Cuenca) y Cañaribamba.

La población de Hatun Cañar, según las investigaciones y los hallazgos arqueológicos,

estaba asentada en el territorio sobre el cual se sitúa la actual población moderna (el centro urbano), con zonas adyacentes de influencia como Narrío, Cazhaloma, Izavieja, Nar, Coyoctor y Sisid.

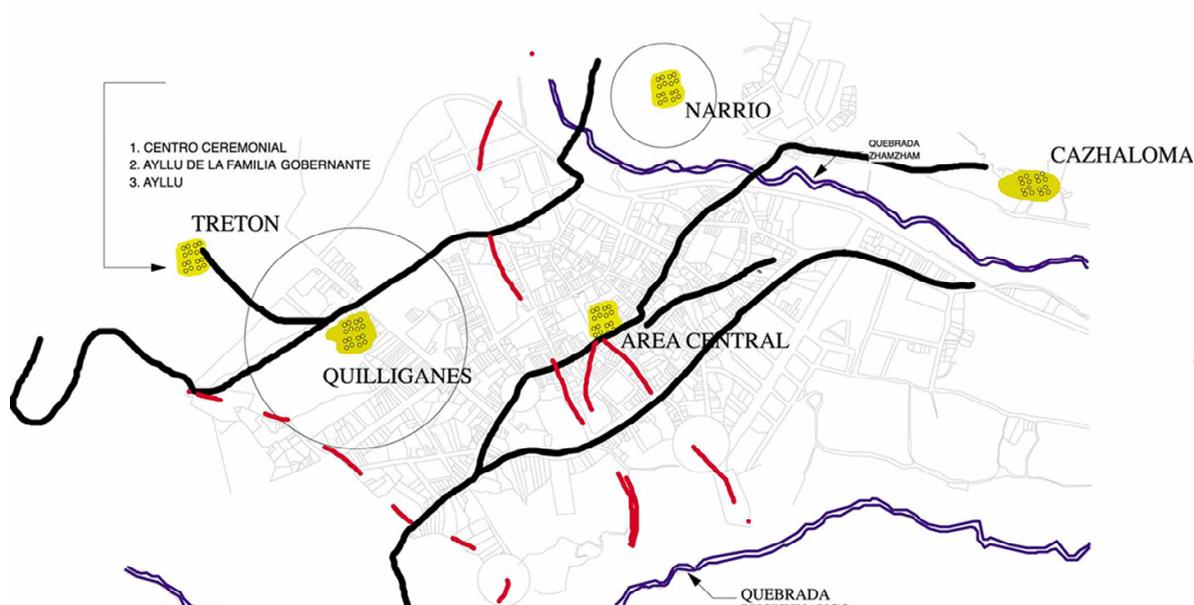
En cuanto a testimonios que explican la existencia de asentamientos nucleados, gracias a las investigaciones y reportes de Collier y Murra y Garzón M, así como a los restos de escombros de viviendas encontrados en el cerro Narrío en la zanjas 1,3,4, al igual que en el sector de Quilliganes y en algunos lugares aislados del centro de la ciudad, se plantea que a partir de estos asentamientos, Cañar experimentó un incipiente crecimiento urbano con características nucleares y otros dispersos, pero articulados por un sistema de caminos y enlaces.

De todas estas afirmaciones anotadas se pueden establecer 3 núcleos urbanos:

El primer núcleo, estaría localizado en el Cerro Narrío; el segundo núcleo estaría localizado en la parte Sur en lo que actualmente es el sector de Quilliganes y Tretón, y el tercer núcleo estaría localizado en parte de lo que hoy es el Parque Central. Los tres núcleos estarían unidos por una red de caminos, que comenzaban y convergían en estos asentamientos, los ramales además comunicaban con las quebradas que eran la fuente de aprovisionamiento de agua, así podremos definir la ubicación de los ramales de la siguiente forma:

- El ramal Sur, que pasaba por los sectores de Quilliganes – Tretón – Capilla
- El ramal Norte, que bajaba por la actual Carrera Cuenca, luego tomaba la escalinata El Calvario, y se dirigía para el cantón El Tambo.
- El ramal Este, que comunicaba con la quebrada Pucuhuayco, pasaba por las actuales calles Borrero, 10 de Agosto, hasta la quebrada mencionada.
- El ramal Oeste que pasaba por la actual Cdma el Chofer hasta Narrío.
- Un ramal central que unía los actuales sectores de Santa Rosa, pasaba por la actual Carrera Cuenca, Calle Bolívar y Hno. Miguel.

El siguiente plano nos clarifica lo antes expuesto, además nos indica como fue el posible mapa de ciudad por la época de los Cañaris.



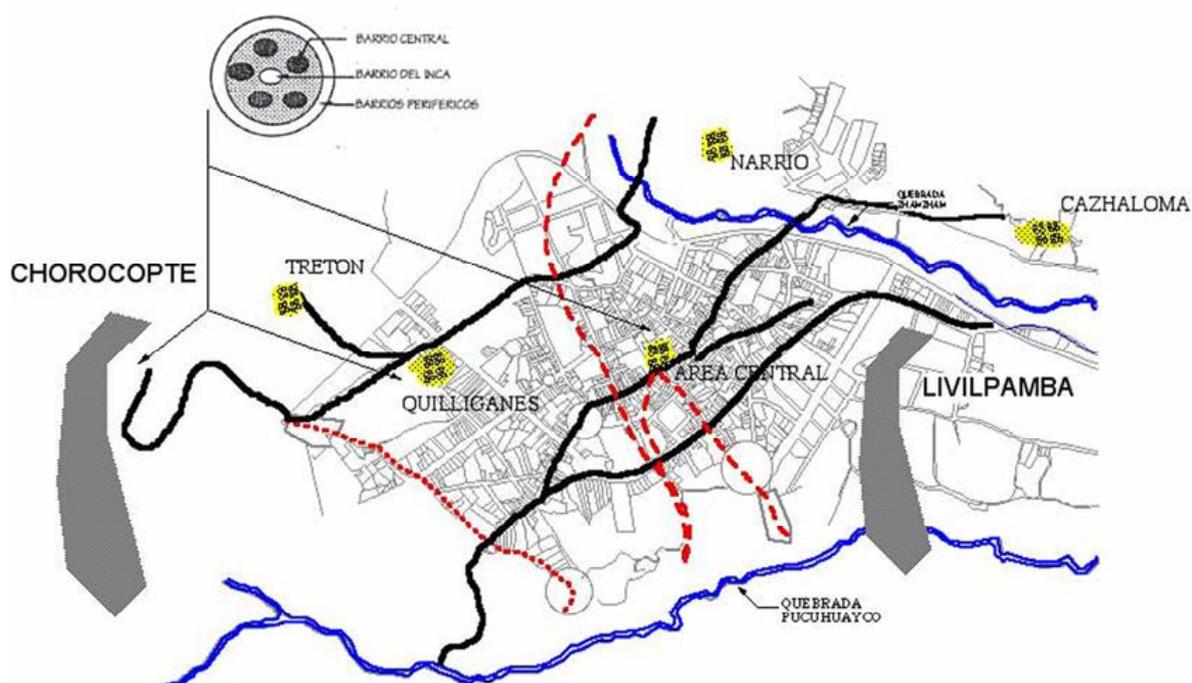
PLANO Nº 1

Núcleos urbanos

6.2.- Periodo Inca.-

El centro comarcano o núcleo principal de Hatun Cañar, fue ocupada por los incas desde 1480 hasta 1534, se extendía durante este período desde la actual parroquia de Chorocopte hacia el sector de Nar, dividida en dos partes: Chorocopte propiamente dicho y Livilpamba.

Económicamente la cuenca alta del río Cañar fue una zona ambicionada por la feracidad del suelo que garantizó un sistema de gobierno solvente, respaldado por los incas debido al gran aporte de la región. Consecuentemente los incas pactaron acuerdos y compromisos de profundo contenido político, avalados con los mismos hijos de los caciques Cañaris que fueron entregados a los incas como garantías de los entendimientos. Los incas siempre buscaron una amistad estable con los cañaris, agasajándolos con grandes construcciones como Ingapirca y los Baños de Coyector. En resumen podemos deducir que la ciudad de Cañar durante este período alcanzó un crecimiento hacia los sectores periféricos como lo demuestra el siguiente mapa.



PLANO 2

Crecimiento de Cañar hacia los sectores periféricos

6.3.-Periodo de la Colonia Española.

A raíz de la conformación de los primeros asentamientos, y de la fundación de la Villa , se inició el proceso de crecimiento urbano en Cañar, el mismo que se incrementó durante los siglos XVII y XVIII, permitiendo de esta forma que Cañar sea parroquia eclesiástica con funciones de carácter, religioso y un centro de distribución de productos agropecuarios a las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca respectivamente. En el siguiente gráfico podemos observar como posiblemente fue la organización espacial inicial de la ciudad, una plaza central, y alrededor viviendas y las principales edificaciones eclesiásticas como civiles.

Joaquín de Merizalde y Santiesteban, en su crónica nos habla de que en la segunda mitad del siglo XVIII, la población de Cañar no sobrepasaba de mil habitantes, los mismos que vivían dispersos en casas de paja. En cuanto a la población indígena el mismo cronista señala sobre la presencia de cuatro mil miembros, de las cuales la mayoría vivían en las haciendas y muy pocos en el pueblo.

“Para el siglo XIX probablemente Cañar va a constituirse en un núcleo urbano mayor, por dos razones: primero, por el crecimiento demográfico de la ciudad que de una u otra forma se refleja en los datos poblacionales del Cantón Cañar de 1825, con 9.350 habitantes según (Hanirly M. T, en Demografía Histórica de Cuenca). Segundo, el trazado de la ciudad respondería al principio arquitectónico ajedrezado español pero como lo explicaremos más adelante, este sistema de organización no se lo pudo aplicar en Cañar, solamente el centro de la ciudad, la plaza y sus edificaciones que a su alrededor se construyeron como el Cabildo o Municipio y la Iglesia, dicha organización de estos elementos responderían a este principio. A la iglesia y plaza acudían los fieles especialmente los que venían de las Minas de Malal y Zhuya y de otros sectores rurales a escuchar la misa de los domingos.

A partir de la plaza central comenzará el amanzanamiento hacia los cuatro puntos

cardinales pretendiéndose realizar en forma regular, pero debido a las dificultades naturales del suelo y a las fallas geológicas, se provocó un crecimiento irregular. Estos dos razonamientos también nos permite sostener que luego de este sistema de ocupación y distribución de los espacios, se comenzaría la construcción de las casas, en suelo de tierra apisonada con pared de adobe, bahareque trabajado con cañas y techo de paja en su inicio. Más tarde por problemas del fuego se cambiaría de tipo de construcción por las llamadas mixtas, pared de estilo americano y cubierta europea, es decir de teja, porque en Cuenca para la época ya se creó la industria de la teja.” (Romero Gonzalo – Revista La Guacamaya, 1998 – 12) .

El espacio físico en donde actualmente se asienta la ciudad de Cañar, fue un lugar pantanoso, deleznable y muy fracturado, lo cual no permitió grandes concentraciones humanas. La gente, especialmente la que trabajaba en las haciendas, tuvo que ocupar este terreno debido a que en un comienzo se les entregaba porciones de terreno o parcelas a los trabajadores para que en ellas hicieran sus casas y además pudieran cultivarlas, todo esto como parte de pago por el trabajo que servían en las haciendas cercanas a la ciudad de Cañar. Es así entonces que comienza la ciudad a crecer y consolidarse con todas las ventajas y desventajas para un asentamiento poblacional.

Cañar, está ubicado en medio de dos quebradas, Pucuhuayco y Zham - Zham, la primera al oriente y la siguiente al occidente; sus aguas discurren formando profundas gargantas, con depósitos sedimentarios muy erosionables e inestables, cuyas consecuencias se sufre hasta la actualidad.

Para este tiempo Cañar, contaba con una abundante naturaleza, regada por pequeños manantiales de agua cristalina, además lagunas cubiertas por juncáceas (totoras), como: Pucuhuaycu al Sur, Santa Rosa al centro y Tiopamba al Norte; en esta etapa de coloniaje, Cañar estaba también atravesado por tres caminos principales, paso obligado de pasajeros transeúntes a Guayaquil y Quito en sentido Sur - Norte y cuatro caminos en sentido Este – Oeste para comunicarse con sectores aledaños que eran parte de la inicial ciudad .

Estos caminos estaban empedrados y circundados mediante cercas de pencas y tapiales cubiertos de cactus, de moreras y plantas espinosas, en períodos invernales estos caminos eran fangosos y retorcidos, en donde era usual la venta de comida y chicha para los viajeros.



FOTOGRAFIA N° 37

Paisaje probable del poblado de Cañar.

Comienzos del siglo XIX

Crédito artístico: María Elena Medina.

En este paisaje van encontrando cabida las viviendas, con paredes de barro y techo de paja que generalmente se encontraban dispersas.

En la parte más seca de la plaza se ubicaba la Iglesia y el convento, y además era el lugar en donde se realizaban actividades mercantiles, culturales y religiosas.

Los primeros caminos, posteriormente se convirtieron en calles, y fueron las que unieron los caseríos del Sur llamado “Chivilpamba” o llanura de los chiviles con Tiopamba (Llanura de Arena), dos asentamientos situados a un kilómetro de distancia aproximadamente; actualmente estos sectores están unidos por la calle Carrera Cuenca y la Avda. 24 de Mayo.



Un *segundo camino* unía Quilliganes con Zham - Zham, a una distancia similar de lo que hoy son las calles: Bolívar y 9 de Octubre. El tercer camino llamado hasta hace poco “Camino Real”, atravesaba desde el Tretón al Sur, pasando por Cotoyacu y llegaba al cerro Narrío; aquí no se formó calle alguna con lo que dicho sendero casi ha desaparecido.

Los caminos de dirección Este – Oeste fueron los que atravesaron Chivilpamba, Quilliganes y Tretón. Al Sur – Centro localizamos los caminos: Shutashun - Ucubamba, hoy denominada calle 3 de Noviembre; al centro Zaruma , Cotoyaco, actualmente denominadas calles Zaruma y García Moreno; y hacia el Norte existía el camino Tiopamba y Zham - Zham. Todos estos caminos se conducían hacia el sector Narrío y lugares adyacentes .

De esta forma nació la ciudad de Cañar siguiendo los caminos estrechos y quebrados, junto a los cuales se iniciaron construcciones pequeñas y livianas en un principio y posteriormente casas con mayor comodidad.

Las calles coloniales fueron estrechas y caprichosas, muchas lodosas y otras empedradas dieron origen a los barrios muchos de los cuales con nombres muy singulares como : “El Churuco”, “La Loquera”, “Santa Rosa”, “Panteón de los Perros”, “San José” , “Chivilpamba” , Tiopamba, “El Calvario”, etc.

6.4.- Periodo Republicano:

El urbanismo de esta época se refiere al crecimiento que tuvo la ciudad posteriormente a la fecha de cantonización; se dio un hecho importante como fue la creación del Municipio, institución que regirá la administración del nascente cantón, y a partir de este período se empieza también a realizar obras importantes como la apertura de las primeras calles que no llegaban a una extensión de más de una cuadra o dos, así tenemos referencia de las primeras calles como: la calle Chimborazo, la calle Bolívar, la calle Borrero, la calle Guayaquil, la calle Colón, las restantes vías de comunicación lo constituían caminos estrechos que conectaban los demás sectores de circundantes de la ciudad.



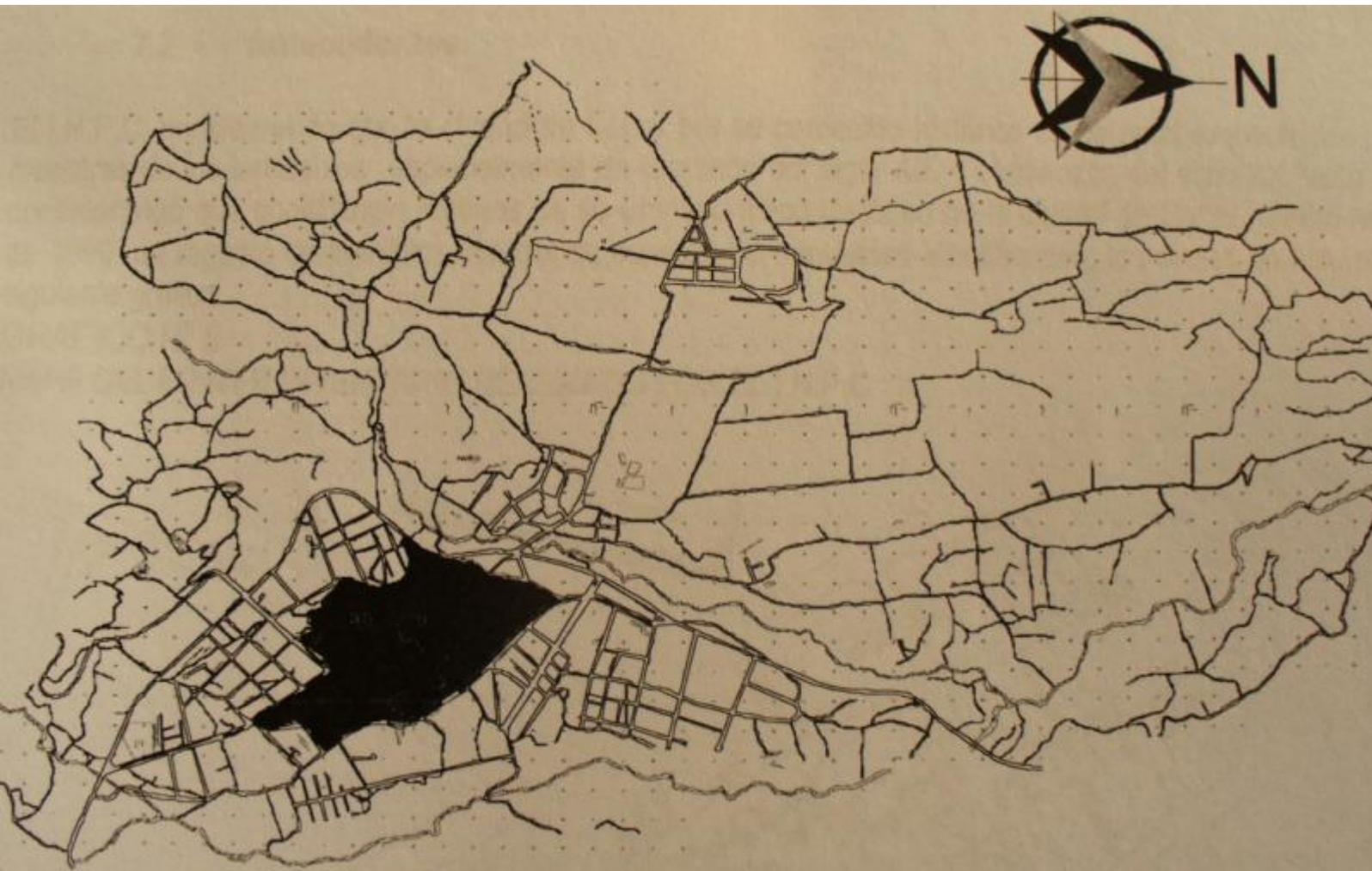
FOTOGRAFIA N°



FOTOGRAFIA N° 39

Para comienzos del siglo XX, se da un hecho de singular importancia para la ciudad de Cañar como es la apertura del llamado Camino Viejo, que tenía un ancho de 6 metros aproximadamente y que permitía el transporte de los productos agrícolas hacia la estación del ferrocarril que funcionaba en el actual cantón El Tambo, esto se dio aproximadamente por el año 1930, este hecho tuvo enorme trascendencia para el desarrollo de algunos pueblos que estaban marginados por falta de vialidad, pues a través de este servicio de transporte, los productos agrícolas fueron transportados y comercializados, generando un desarrollo de los centros urbanos de El Tambo, Cañar, Azogues y Cuenca.

Debido al movimiento comercial y humano que se genera a través de la apertura de esta vía, denominado actualmente "El camino viejo", es que se fija un crecimiento físico y social de la ciudad, esta vía circunvalaba la quebrada Pucuhuaycu al Sur, pasaba por el barrio Chivilpamba, por el centro pasaba por la calle Bolívar, Parque Central, Carrera Guayaquil y el Barrio el Calvario, para luego conectarse con lo que hoy es la Av. 24 de Mayo hasta el sector de la "Y" donde hoy confluyen la Panamericana con la Av. 24 de Mayo.



PLANO 4
Área urbana actual de la ciudad de Cañar

7. - EL INVENTARIO ARQUITECTÓNICO.

7.1. - Introducción.

El centro Histórico de la Ciudad de Cañar, por su paisaje urbano y natural, su historia constituyen una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad, ha continuado continuamente hasta nuestros días, con monumentos republicanos de autenticidad y particularidad.

El estudio de patrimonio edificado nos permitió conocer las características arquitectónicas de la Ciudad de Cañar con el fin de mantener y rescatar los inmuebles con vocación patrimonial.

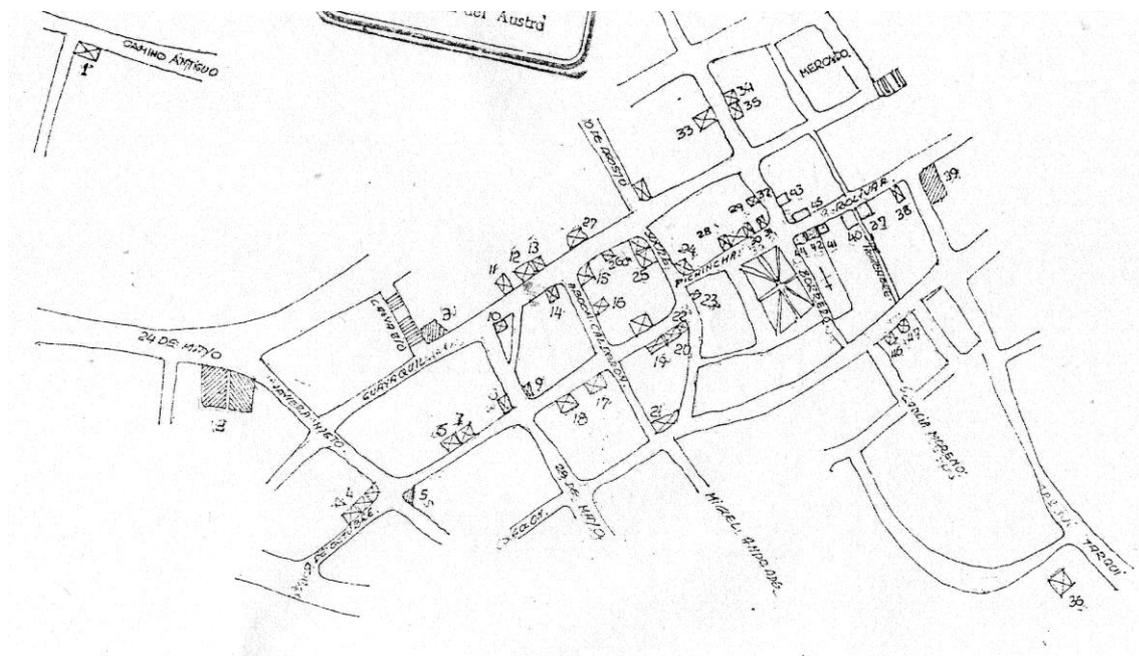
Para la selección y valoración de los inmuebles a inventariarse se considero parámetros de valor: históricos, urbanos y arquitectónicos.

7.2. - Antecedentes.

El I.N.P.C, considerando que la ciudad de Cañar por su contenido histórico de carácter arqueológico , y a las muestras de los inmuebles especialmente de términos del siglo XIX y comienzos del siglo XX hasta 1950, y considerando que constituyen testigos de su proceso físico histórico de la ciudad de Cañar, realizó en el año de 1990, un registro de identificación donde constan 60 inmuebles identificados, los cuales se resumen en el siguiente gráfico.

GRAFICO Nº 5

MAPA DEL PRIMER INVENTARIO REALIZADO POR EL I.N.P.C



En lo referente a la delimitación del Centro Histórico de la ciudad de Cañar, lo realizado por parte del I.N.P.C, constituyo un primer acercamiento para reconocer el patrimonio edificado en la ciudad de Cañar, constaba en el listado el nombre del propietario y los datos generales.

Luego el Municipio del Cantón Cañar , conjuntamente con la Universidad Estatal de Cuenca, a través de su facultad de Arquitectura, en el año de 1996, realiza el Plan de Ordenamiento Territorial.

En el año 2002, a través de la Tesis de Arquitectura “ Inventario y Delimitación del Área Patrimonial de la ciudad de Cañar” se realiza un estudio profundo y se incluyen todas las áreas importantes e históricas de la ciudad de Cañar.

7.3. - Objetivos generales y específicos.

Los objetivos que llevaron a la realización del inventario arquitectónico y urbano del Cantón Cañar quedan planteados en los siguientes:

7.3.1. - Objetivos generales.-

- a. Conservar y rehabilitar la estructura física de las áreas del patrimonio cultural edificado, en relación al tejido urbano, de manera que este patrimonio mantenga plenamente sus valores culturales, sociales y económicos.
- b. Definir las características de la imagen urbana, de tal manera que ésta, este de acuerdo y resalte las condiciones y particularidades del patrimonio cultural edificado.
- c. Propiciar una efectiva y ágil gestión municipal en los ámbitos de la administración y control del patrimonio cultural edificado.
- d. Conservar y restaurar el patrimonio inmobiliario histórico y preservar las áreas naturales no edificadas, impidiendo su degradación y mejorando su calidad ambiental.

7.3.2. - Objetivos específicos.-

a. Presentar el inventario de la ciudad de Cañar , el que debe ser el sustento de toda política cultural para la conservación y rescate cultural, cuyo enfoque conceptual metodológico y operativo ofrece como resultado un valioso material que proporcione el conocimiento del estado actual del patrimonio edificado y las particularidades que se toman en cuenta como guías para el tipo de intervención.

b. Crear las condiciones para la recuperación de la memoria y las tradiciones del centro poblado, buscando el fortalecimiento de sus signos de identidad y de desarrollo, así como el enriquecimiento de su identidad y cultura urbana.

c. Conseguir la sensibilidad y concientización del valor que tiene el patrimonio cultural edificado, tanto en autoridades como en la población para su preservación, conservación y rescate.

d. Normar los criterios formales, constructivos y de utilización de materiales a ser utilizados en los diferentes inmuebles ubicados en el área central y especiales del Centro histórico de Cañar.

e. Mejorar el nivel de vida de la población, para lo cual se sugiere la dotación y el mejoramiento de la infraestructura física, el equipamiento y el sistema vial.

7.4. - Definición del área de estudio.

7.4.1.- Área de Primer Orden o central y su influencia o de respeto.-

Comprenden estas áreas 26 manzanas conjuntamente con el Area de Influencia y respeto, con una superficie de 31 Hectáreas, en el núcleo central que comprende las calles más antiguas, la plaza principal y los elementos más representativos de la arquitectura de Cañar.

Quedan definidas por los siguientes limites:

Norte: Partiendo desde la intersección de la Avenida San Antonio y Carrera Cuenca **punto 1**, seguimos hasta la intersección de la calle 3 de Noviembre y Av. 24 de Mayo **punto 2**, luego seguimos por la extensión de la calle 3 de Noviembre en dirección Norte, hasta la calle Justiniano Crespo **punto 3**, por esta calle en dirección Norte hasta la calle Miguel Crespo **punto 4**, luego en dirección oeste (126 mts) hasta el **punto 5**, desde aquí mediante línea imaginaria hasta intersección de la calle 10 de Agosto y Avenida Ingapirca, **punto 6** incluye el margen derecho de esta calle. Seguimos por la misma hasta la interceptar con la calle 10 de Agosto y Avda 24 de Mayo **punto 7**, luego acendemos en dirección oeste por dicha calle hasta la avenida 24 de mayo intersección con la Avenida Vergel y escalinata “El Calvario” **punto 8**. Por esta avenida en dirección oeste, hasta la calle “Javiera Nieto” **punto 9**. Desde este punto en dirección Oeste, por la Av. 24 de Mayo,” hasta la intersección de la Av. 24 de Mayo y Av. Ingapirca **punto 10**, continuamos por la Avda. Ingapirca hasta la intersección con Carretera Panamericana **punto 11**.

Oeste: Desde el punto11, en dirección Sur, por la Carretera Panamericana, hasta la intersección con las calles 9 de Octubre y Carrera Guayaquil punto 12, continuamos por esta misma carretera en dirección Sur, hasta la intersección con la calle Colón punto 13,

Sur : Desde el punto 13, en dirección Este, subimos por esta calle, hasta la intersección con la calle Miguel A. Andrade, punto 14, luego por esta calle en dirección Oeste hasta la intersección con la calle García Moreno e inicio de la calle Chimborazo punto 15, seguimos por la calle Chimborazo intersección con la calle 3 de Noviembre punto 16, continuamos en dirección Sur por esta misma calle hasta interceptar con la calle Tarqui punto 17, en esta misma calle en dirección Este, hasta interceptar con la calle Ricaurte punto 18, continuamos por esta calle pasamos por el punto 19 hasta llegar al punto 20 el cual está ubicado en la intercepción de la calle Ricaurte y Av. San Antonio.

Este: Desde la intersección de la calle Ricaurte y Avda. San Antonio **punto 20** en dirección este hasta la carrera Cuenca y San Antonio cerramos uniéndolo con el **punto 1**, inicio de esta delimitación con lo que cierra el área de primer orden y área de influencia y respeto.

7.4.2- Área especial denominada cordón carrera Cuencana y calle Bolívar

Quedan definidas por los siguientes límites: Comprende esta área 6 manzanas y una superficie de 4.08 Hectáreas.

El cordón de la carrera Cuencana comprendido entre la intersección de la calle Carrera Cuencana y Avda. San Antonio hasta la calle de acceso a la Urbanización "Unidos venceremos" y el cordón de la calle Bolívar comprendido entre la Avda. San Antonio y José Peralta.

7.5.- Áreas Especiales.

Se considera como elementos especiales a los conjuntos o unidades aisladas que han sido considerados por presentar algún valor particular de carácter: histórico, urbano, arquitectónico, natural u otros y que hayan recibido un reconocimiento colectivo y se encuentran dentro de las áreas de primer orden, de protección o fuera de ellas.

Durante el recorrido de delimitación de áreas e inventario se ha determinado las siguientes áreas y elementos especiales.

FOTOGRAFIA N° 41
TRAMO DEL AREA CENTRAL



FOTO N° 42
TRAMO DEL AREA DE INFLUENCIA



FOTO N° 43
PARTE DEL TRAMO CARRERA CUENCA



Conjunto1.- Comprende el Barrio Carrera Cuencana, con una extensión de 1,4 hectáreas. El Tramo, Carrera Cuencana, se encuentra en la calle del mismo nombre y va desde la intersección con la Av. San Antonio, hasta la entrada a la nueva urbanización denominada Unidos Venceremos. Este tramo estará definido por las viviendas y los respectivos lotes que se encuentren tanto al margen derecho como izquierdo de la calle Carrera Cuenca

FOTOGRAFIA N° 44
BARRIO QUILLIGANES



Fotografía N° 46
Conjunto San Bruno



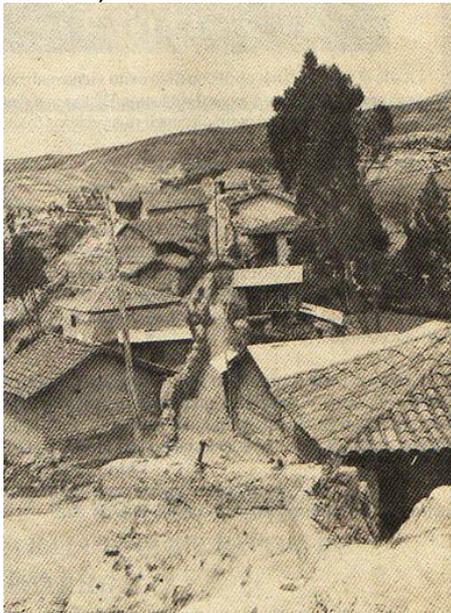
Conjunto 4.- San Bruno: Barrio San Bruno. Area total 2307 m2 Comprende un sector del barrio San Bruno, entre las calles San Bruno Av. Paseo de los Cañaris.

CERRO NARRIO.
(FOTOGRAFÍA N°47)



Áreas especiales. 2: CASHALOMA. Comprende la delimitación establecida para este sector, dentro del inventario de recursos arqueológicos.

(FOTO N° 48)



Áreas especiales. 3: QUEBRADA ZHAM – ZHAM. Comprenderá toda la ribera, que atraviesa la ciudad de Cañar desde el sector de la “Y” EN LA INTERSECCIÓN DE LA Panamericana y Av. 24 de Mayo.

Fotografía N° 49

Quebrada de zham-zham



Areas especiales. 4: QUEBRADA PUCUHUAYCO Comprenderá toda la ribera, que atraviesa la ciudad de Cañar desde el sector de Pucuhuaycu hasta el sector del puente en el sector de Zaruma.

(FOTOGRAFIA N° 50)



7.6 Ordenanza de control y administración del Centro Histórico de Cañar

Para impedir que las construcciones sigan el proceso de destrucción y una vez que se declare Cañar como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del estado y con el propósito de regular y proteger las intervenciones que se realizarán en la misma, la I. Municipalidad de Cañar elaboró la siguiente: ORDENANZA que tiene como propósito regular la conservación y restauración de su patrimonio arquitectónico.

LA. I. MUNICIPALIDAD DE CAÑAR CONSIDERANDO

Que, el artículo 15 de la Ley de Patrimonio Cultural faculta a las municipalidades de aquellas ciudades que posean un centro histórico, conjuntos urbanos con edificios asilados cuyas características sean dignas de ser preservadas a dictar ordenanzas que las protejan.

Que, el artículo 217 de la ley de Régimen Municipal, establece que los planes reguladores de desarrollo urbano, podrán contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de la ciudad de gran valor artístico e histórico, o de protección del paisaje urbano.

Que, para los efectos expresados podrán dictarse normas especiales para la conservación, restauración y mejora de los edificios y elementos urbanísticos y naturales.

Que, hasta que se disponga del estudio definitivo de protección del centro histórico del cantón, es necesario dictar una norma de carácter temporal de control, con el propósito de rescatar, preservar, proteger y conservar el área correspondiente al centro histórico de Cañar y áreas de protección especial.

En uso de las facultades que confiere la Ley de Régimen Municipal, expide la siguiente: “ORDENANZA TEMPORAL NORMATIVA DE CONTROL Y ADMINISTRACION DEL CENTRO HISTORICO DEL CANTON CAÑAR”.

DE LA DELIMITACION.-

Art. 1.- Considérese en forma preliminar como zona de valor urbano y arquitectónico, toda el área consolidada de la ciudad de Cañar, es decir los tramos de conjunto del centro histórico, que se delimitan como área de primer orden, área de respeto y áreas especiales, de acuerdo al expediente de delimitación del inventario de las edificaciones del área patrimonial de la ciudad de Cañar.

Art. 2.- La I. Municipalidad de cañar, deberá actuar de acuerdo a lo que establece LA Ley de Patrimonio Cultural, la Ley de Régimen Municipal y la presente ordenanza.

Art. 3.- Para efecto realizará un plan de preservación de la zona histórica con el carácter de emergente.

Art. 4.- Conocerá y resolverá de conformidad con esta ordenanza, previo informe de los técnicos municipales, y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro, acerca de las solicitudes presentadas por la ciudadanía, para la

realización de trabajos de restauración, mantenimiento, conservación, consolidación, nuevas construcciones, derrocamientos totales o parciales, etc., que se pretenden efectuar en los inmuebles y edificaciones comprendidas en el área del centro histórico o su área de influencia.

Art. 5.- Señalarán normas y medidas adoptadas, para salvaguardar la integridad de los bienes monumentales que hayan sido, o que podrán ser alterados por cambios agregados forzados.

NORMAS DE ACTUACION.-

Art. 6.- En la zona protegida por la presente ordenanza, no se podrá realizar ninguna intervención arquitectónica, sin previa y expresa de la municipalidad del cantón Cañar y previa asesoría del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Regional del Austro.

Art. 7.- Se autorizará la construcción de nuevas edificaciones en solares básicos, siempre que la nueva edificación se ajuste a las características tipológicas, volumétricas formales y estructurales del sector circundante.

Art. 8.- Las edificaciones que aún estando en mal estado de conservación, tengan un valor histórico arquitectónico y urbano, no serán demolidas, sino conservadas o restauradas, respetando las características tipológicas y formales originales de la zona en que se encuentran, así como sus usos, densidad, altura, ocupación y utilización del suelo.

Para dar cumplimiento a lo presente en el presente artículo, la I. Municipalidad de Cañar notificará al propietario que tome las acciones correctivas inmediatas de índole funcionales, formales y estructurales necesarias para la conservación del inmueble, en caso de incumplimiento del propietario del inmueble a conservarse, la I. Municipalidad de Cañar, previo informe al Departamento Financiero, certificando la existencia de fondos y la partida correspondiente, procederá a tomar los correctivos inmediatos de índole funcionales, formales y estructurales necesarios para la conservación del inmueble, endosándose al propietario todos los gastos ocasionados en la conservación, para que sean restituidos a la misma o utilizando la acción coactiva de ser necesarios. Si la I. Municipalidad no cuenta con los recursos indispensables para realizar la conservación, se deslinda de toda responsabilidad, y notificará al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para que tomen los correctivos necesarios conforme establece la ley.

Art. 9.- La actual Ordenanza Temporal; tendrá vigencia hasta la conclusión de los

estudios para la preservación y conservación del centro histórico de la ciudad de Cañar, y su correspondiente declaratoria como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Ecuador.

La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en una de las formas que establece la Ley de Régimen Municipal.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Ilustre Concejo Cantonal de Cañar a los diez días del mes de enero del año 2006.

7.7.- Planos:

El plano asignado con el Número 1: DELIMITACION DEL AREA DE PRIMER ORDEN, DE PROTECCION Y ESPECIALES y el plano Número 2: UBICACIÓN DE LOS INMUEBLES INVENTARIADOS Y GRADOS DE INTERVENCION ELEMENTOS ESPACIALES.

EL LISTADO DE BIENES Y PROPIETARIOS y el INFORME TECNICO y el inventario de INMUEBLES INVENTARIADOS Y GRADOS DE INTERVENCION se adjuntan al presente expediente técnico y son por lo tanto, parte del mismo.

8.- METODOLOGIA DEL INVENTARIO.

8.1.- Diagnostico:

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del INPC Subdirección Regional del Austro, ha partir del año 2000, ha venido organizando un sistema de recuperación de la información del Patrimonio Cultural Arquitectónico en el territorio nacional, específicamente en el Austro área de la jurisdicción de la Subdirección Regional.

La ciudad de Cañar por el valor arqueológico, histórico y urbano fue considerada dentro de esta recuperación y es así que motiva a la I. Municipalidad de Cañar, para que inicie estudios que lleven a la declaratoria y conservación de Cañar como bien perteneciente al "Patrimonio Cultural de la Nación".

En coordinación con la I. Municipalidad de Cañar y su departamento de Planificación Urbana y el INPC, Subdirección Regional del Austro ha emprendido con la recuperación del Patrimonio Cultural edificado el cual se inicia, como primer paso, con el inventario

arquitectónico.

Este inventario permitirá establecer políticas de intervención sobre el Patrimonio Cultural existente que se encuentra en peligro de desaparecer: permite saber dónde y cómo está nuestro patrimonio (IDENTIFICACIÓN), luego su conservación (ACCIONES INMEDIATAS) y su posterior restauración.

El inventario permitirá, además, mantener un control de las intervenciones que se realizan en los bienes inventariados, además de sugerir soluciones de intervención, así como prever peligros potenciales, y la adopción de medidas de conservación.

Luego de concluida la selección de los inmuebles y realizado el inventario, se estableció la delimitación del Centro Histórico de Cañar con áreas de primer orden de protección y especiales, las mismas que se indican en el plano respectivo. (Ver Plano N ° 1), así como la ubicación de inmuebles inventariados, grado de intervención y elementos especiales.

8.1.1.-Primera etapa: Identificación o preinventario.-

La fase de identificación o pre – inventario tuvo como propósitos: establecer un plan de trabajo y acciones inmediatas que no toleran postergación y tener una visión general del Área de Estudio a la vez que seleccionar los bienes que reúnen condiciones para ser considerados como parte del Patrimonio Inmueble de Cañar. Las actividades realizadas se sintetizan en lo siguiente.-

- A.- Trabajo de campo recorrido previo: Visión global .
- B.- Elaboración de listado en el que consta: Propietario, ubicación geográfica, grados y criterios de intervención, código de inventario y registro.

PRIMERA ETAPA: Identificación

- A.- Trabajo de campo
- B.- Elaboración de listado

SEGUNDA ETAPA: Análisis

- A.- Identificación y registro
- B.- Diagnóstico del inmueble
- C.- Medidas emergentes
- D.- Ficha de registro

8.1.2.- Segunda etapa: análisis.

Los levantamientos en “in situ” constituyeron la base para la elaboración de un

inventario de los inmuebles y conjuntos de edificios que presentaban cualidades históricas arquitectónicas y urbano paisajísticas. Se considero los siguientes aspectos .

- A.- Identificación y registro de cada inmueble .Información básica.
- B.- Diagnostico del inmueble .
- C.- Medidas emergentes (conservación).
- D.- Ficha de registro.

8.1.2. 1.- Tipos de ficha.-



Tipo N° 1 : Su utilización está destinada a inmuebles de valor histórico, urbano y arquitectónico y que además de su valor como hito o emergentes dentro de la ciudad. Son las fichas denominadas “Ficha BI 1 DE REGISTRO EMERGENTE”.

Se recogió información de 164 inmuebles y tramos que son los que constan en el INVENTARIO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE CAÑAR y en la carpeta de inventario de tramos representativos de la ciudad de Cañar.

8.2.- Criterios de inventario.-

Para la selección y valoración de los inmuebles inventariados se consideraron como aspectos de valoración: históricos, urbanos y arquitectónicos:

8.2.1.- Aspectos históricos.-

FOTO N° 51

CASA DE LOS TRATADOS



Cuando se comprobó que en un inmueble se dieron hechos de trascendencia histórica o tiene valor simbólico para la comunidad, se lo incluyo en la lista. En el caso de Cañar todos los inmuebles inventariados poseen valor histórico, por ser testigo de los acontecimientos de una época además de los acontecimientos presentes.

8.2.2.- Aspectos urbanos.-

FOTO N° 52

CALLE BOLIVAR



Cuando un inmueble es parte de la traza original de la ciudad, parte de un conjunto o tramo urbano, y se ha constituido en un hito o elemento de referencia urbana y social . Se considera el valor de los inmuebles dentro del marco físico, traza urbana, loteo,

volumetría, escala y el marco cultural (usos tradicionales costumbres).

8.2.3.- Aspectos arquitectónicos.-

FOTO N° 53

Casa de la Familia Andrade



Se considera la tipología, el concepto estructural y los sistemas constructivos , cuando estos son representativos de los avances tecnológicos de una época determinada y su expresión formal característica de una época no hayan sido alterados. Se considera el contexto, el modo de vida y cultura de la región, es decir, cuando el inmueble manifiesta en si mismo el carácter con el que fue concebido.

8.2.3.1.- Valoración arquitectónica. Para la valoración y análisis de los inmuebles inventariados los ha clasificado dentro de cinco grupos en consideración a su valor:

Valor Individual o arquitectónico.- Inmuebles con valor histórico, arquitectónico, constructivo y estructural.

Valor de Tramo.- Inmuebles que conforman a un grupo homogéneo de dos o más unidades y que guardan relación entre si por sus proporciones traza urbana y la forma que están relacionados y conformados.

Valor de Conjunto.- Son las edificaciones pertenecientes a un grupo pueden estar formando tramos o conjuntos.

Valor Emergente.- Son las edificaciones que se distinguen y destacan no solo por su escala en el contexto urbano y paisajístico tal es el caso de iglesias, conventos, etc.

Hitos.- Son aquellos elementos que marcan un referente de carácter urbano, arquitectónico o histórico. Puede ser objetos arquitectónicos o un elemento natural un paisaje o parte del mismo que ha recibido de alguna manera un reconocimiento social o comunitario.

8.3.- Grados de intervención.

Se consideró como grados de intervención los siguientes:

8.3.1.- Restauración:

Es una operación de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Es la intervención que permite recuperar un edificio total o parcialmente según el caso, devolviéndole sus características originales, debiendo respetarse en caso de haberlas, las aportaciones valiosas que ha recibido el monumento a través del tiempo.

8.3.2.- Conservación Parcial:

Se aplica esta categoría a las estructuras que han sido alteradas en parte, en su concepción original y que es posible recuperarlas respetando las aportaciones valiosas y liberando aquellas que desfiguran su imagen.

8.3.3.- Conservación Total :

Se aplica esta categoría a las estructuras que no han sufrido alteraciones en su concepción original. El tipo de intervención tenderá a la estabilidad de su estructura sin excluir todas aquellas que sirven para mejorar su funcionamiento. El uso será el asignado para esta manzana, y de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad.

8.4.- Descripción de inmuebles inventariados .

8.4.1. - Identificación del patrimonio edificado.-

En el “Listado de bienes inventariados del centro histórico de Cañar ” y áreas

especiales” y en las fichas de “Inventario Arquitectónico del Centro Histórico de Cañar, constan los datos generales del inmueble , ubicación ,datos técnicos, documentación gráfica y fotográfica, grados de inventario y valoración .

9.- ANÁLISIS DE LA EDIFICACIÓN.-

9.1.- Cañar y su contexto

Todo asentamiento tiene una relación específica y múltiple con el entorno, puesto que de ella dependen en gran parte las condiciones para su subsistencia. Los vínculos con el entorno implican relaciones con el medio natural y con el medio artificial o intervenido por la actividad humana.

Así, hacen parte de las relaciones con el entorno, la utilización de los recursos naturales vitales, como las fuentes de agua: ríos, lagunas; las fuentes de subsistencia tierras agrícolas, recursos de pesca, caza, extracción, etc. y la utilización de los recursos incorporados por la actividad humana: las vías de comunicación, las infraestructuras, etc.

Esta relación con el entorno es un dato muy importante a considerar, por cuanto el trazado original del poblado, su crecimiento posterior, así como la forma final que adquieren, están influidos por estas características del entorno.

Para entender mejor la disposición de este entorno y su riqueza, desde los accesos que tiene la ciudad, apreciaremos las características de este entorno natural y construido.

FOTO N° 55

Entorno natural y construido de la ciudad de Cañar



9.1.1.- Accesos:

La ciudad de Cañar, por encontrarse ubicada en un valle rodeado de montañas, posee una riqueza natural única, la cual se confunde y contrasta con su entorno edificado, esta singularidad es apreciable desde cualquiera de sus accesos.

FOTOGRAFIA N° 56 Acceso desde los anejos

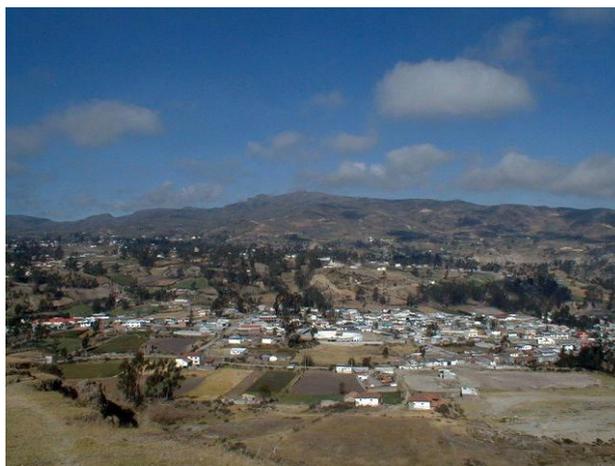


FOTO N° 63 ACCESO NORTE



FOTO N° 56 ACCESO DESDE LOS ANEJOS



Respecto al entorno edificado o el entorno incorporado por el hombre, lo

comprenderemos a través del paisaje urbano de la ciudad Cañar, en este caso visto desde su eje vial principal la carretera Panamericana, se puede definir como una composición homogénea.

Pero en un análisis más detallado, se puede concluir que tiene conjuntos de interés urbano, muy importantes, que le dan características especiales al paisaje y que ameritan ser estudiados e intervenidos para contribuir a mejorar su composición y contraste con el paisaje natural.

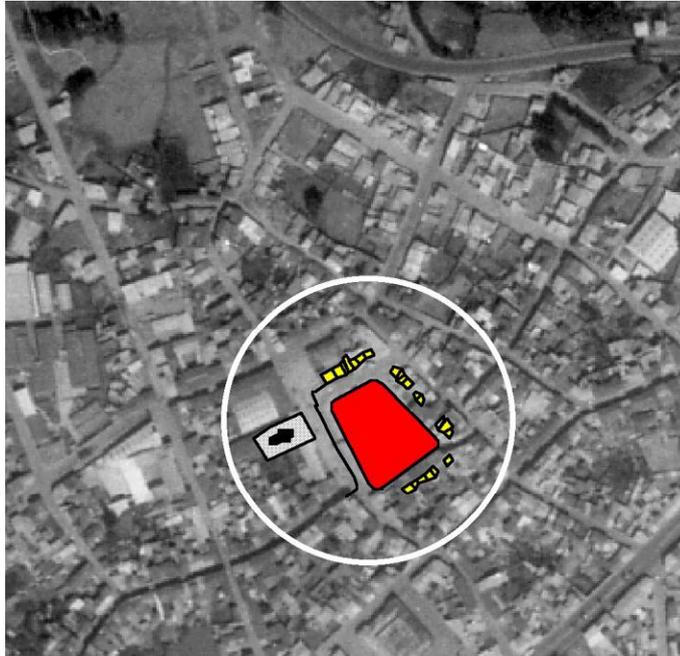
Desde el punto de vista del paisaje urbano, un conjunto importante es el que rodea al parque central y sus manzanas aledañas, que tiene edificaciones monumentales como sus iglesias, viviendas con valor patrimonial, la vegetación del parque y desde el cual se puede observar su entorno natural montañoso, que permite tener un espacio desde el cual se aprecia un complejo de contrastes.

El núcleo primario de fundación de acuerdo al estudio histórico realizado en la ciudad de Cañar, se origina en la época de la colonia (SIGLO XVII), con la construcción de la primera iglesia y la tradicional plaza, que es característico de las ciudades fundadas por los españoles.

A esta plaza confluían los antiguos caminos y a su alrededor se ubicaron las primeras casas, constituyéndose, en la forma básica de distribuir el espacio, y así dando inicio a un tejido que en su evolución se adaptó a la topografía del sector y del suelo y a los requerimientos de los pobladores.

FOTOGRAFIA N° 57

Posible núcleo de fundación de la ciudad de Cañar.



Podemos concluir que la ciudad se formó con este tipo de organización es decir, a partir de la plaza central, pero en Cañar como se demuestra en el estudio de la evolución de su traza urbana en estudios primarios, fue imposible realizar este ensayo de organización a través del damero, a lo mejor un intento de esta organización existía en la parte central como lo veremos más detalladamente más adelante, pero refiriéndonos a la organización preliminar diremos que más bien se acopló principalmente a la topografía irregular del lugar y evadiendo principalmente fallas geológicas que son muy notorias en Cañar, estos 2 factores acompañados de los sistemas de tenencia de la tierra determinaron la forma irregular de la actual traza de la ciudad de Cañar.

9.2.- EL AREA URBANA CONSOLIDADA.

Se entiende por área urbana consolidada el área del poblado que ha adquirido unas características y cualidades estables y definidas en el curso del tiempo, las cuales pueden reconocerse o identificarse por la consolidación de los siguientes hechos urbanos:

Un trazado urbano definido que puede identificarse por la existencia de una malla vial permanente y un manzaneo o parcelación del suelo urbano que ya ha completado o definido sus características principales.

La existencia de espacios públicos básicos la plaza o el parque, alrededor de los cuales giran las actividades cívicas de mayor importancia.

La existencia de un espacio edificado consolidado sobre el trazado (vías y manzanas) que permite identificar una imagen urbana en la que son reconocibles elementos como el centro o el núcleo de la plaza, los barrios tradicionales, la periferia o los bordes del poblado.

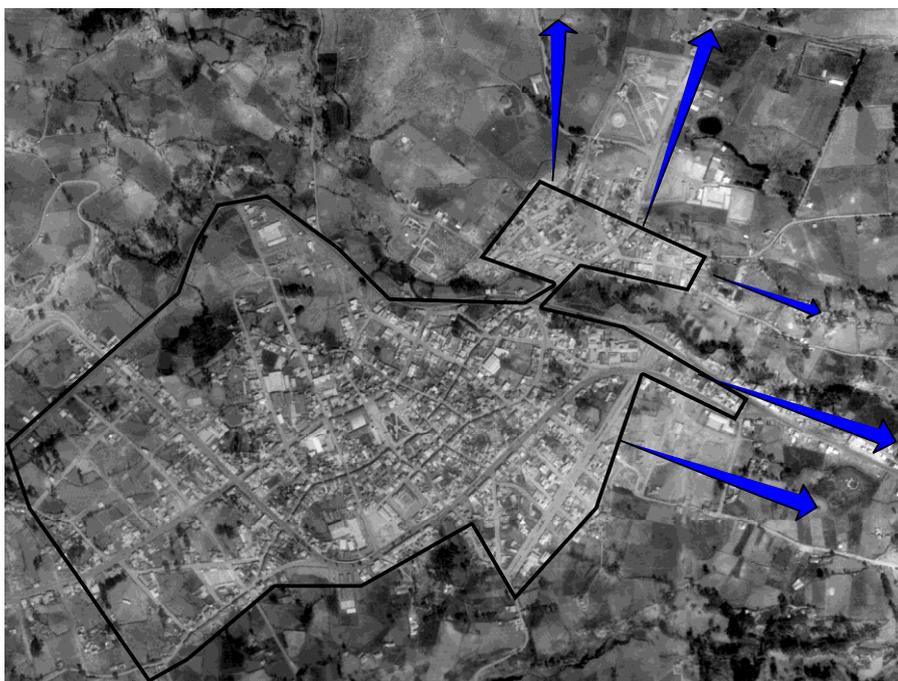
En el caso de la mayoría de nuestras poblaciones, esta área urbana consolidada es de fácil reconocimiento ya que coincide con las zonas más antiguas que tienen características morfológicas muy estables: el trazado de retículas y cuadrículas, las vías tradicionales, los edificios públicos los equipamientos principales, las tipologías edificatorias más representativas y regulares.

9.3.- EL AREA DE EXPANSION:

Refiriéndonos al área de estudio notamos que a partir del área consolidada, las tendencias de crecimiento se dan especialmente hacia los sectores de Izavieja y el sector de Nar, es decir en dirección Norte y Oeste respectivamente, las anteriores características se apreciarán en el siguiente gráfico, donde se indica hacia donde la ciudad se extiende.

GRAFICO Nº 7

Área de expansión de la ciudad de cañar



Como consecuencia la imagen del tejido urbano presenta un área consolidada, y un área de expansión con un desarrollo lineal con base al área consolidada, existe una marcada tipología en cuanto al número de pisos, 2 pisos; últimamente se ha generado una tendencia a aumentar la altura de edificación debido principalmente a los recursos y a la influencia de remesas extranjeras provenientes de la migración.

9. 4 .- Características tipológicas y formales.

En este espacio analizaremos las diferentes tipologías o tipos de construcciones, con el fin de determinar la arquitectura de las diferentes épocas históricas de la ciudad.

La definición de una tipología supone la consideración de rasgos de permanencia o constancia, que están identificando la estructura espacial básica de la edificación.

En centros poblados con un patrimonio inmueble con características propias como el caso de la ciudad de Cañar, presenta una arquitectura con sistemas constructivos tradicionales, esto es: adobe, bahareque, tapial.

En la conformación de los poblados es posible identificar también los diferentes procesos de crecimiento del área urbana en torno al núcleo originario de fundación. Clasificar esta transformación implica definir etapas de conformación morfológica y de innovación edificatoria a lo largo de los siglos. Este crecimiento se puede reconocer como una extensión del trazado del poblado, en base a los elementos antes señalados: la prolongación de las calles, la formación de nuevas manzanas, la incorporación de nuevos equipamientos y la construcción de nuevo espacio edificado.

Sin embargo, debe hacerse notar que en esta extensión tiende a haber un claro predominio de las zonas de vivienda o de la aparición de los barrios, es decir, de nuevos fragmentos del poblado con características homogéneas por el uso y el tipo de edificaciones denominadas ciudadelas.

Para conocer la conformación del tejido urbano es necesario referirnos a varios aspectos que nos acercarán a tener una visión de la imagen:

Del inventario realizado se desprende que las viviendas registradas con patio alcanzan gran porcentaje (78,7%, 129 edificaciones), tienen 1 patio, que por lo general se halla luego de la crujía frontal. Existe también un número alto de

edificaciones que contienen uno o dos patios en su interior, por lo que estas dos combinaciones nos podrían ayudar a estructurar una tipología edilicia en el área de estudio. Estos patios tienen la misma configuración que algunas edificaciones de la ciudad de Cuenca, pero con una función diferente, pues servían para el almacenamiento de productos, como respuesta a las necesidades de una sociedad agraria.

Respecto al tipo de implantación, existe un (90,9%) que corresponde a la edificación continua sin retiro frontal, es decir viviendas construidas junto a la vereda como muestra la fotografía siguiente.

El acceso a relación de los demás tendencias, guarda relativa equilibrio tanto el acceso lateral como el central .

El estudio de estos elementos nos podrán definir las características tipológicas del área patrimonial

A partir de la etapa de inventario y análisis de las características tipológicas, se han logrado identificar los siguientes aspectos que definen la tipología edilicia del área de estudio:

Los grupos A . B . C. D. F, se desarrollan en torno a espacios abiertos o en su caso patios; el grupo E, se caracteriza por la saturación total del terreno.

9.5 Aspectos constructivos y decorativos

El estudio de los elementos decorativos en las fachadas de las edificaciones inventariadas, se realiza con la finalidad de establecer sus características morfológicas y formales a través de la revisión de los elementos que intervienen en su composición. Es una arquitectura sencilla sin embargo detectamos los siguientes detalles:

Para su estudio se ha considerado los materiales predominantes en los elementos fundamentales de las edificaciones, éstos son la cubierta, los pisos, las escaleras y la carpintería .Cabe mencionar que una característica común en la práctica constructiva de las edificaciones inventariadas, es la combinación de materiales en las diferentes

plantas.

En definitiva el material utilizado, para las edificaciones, predominantemente en las paredes son el bahareque y el adobe, es decir materiales enmarcados dentro de los materiales tradicionales en los cuales se utilizan la tierra y la paja como elementos básicos para la construcción.

En cuanto a la elección de este sistema constructivo independientemente del período en el que se haya construido una vivienda, se investigó cuales fueron las razones que llevaron a sus propietarios a la elección de este sistema constructivo como es el bahareque, entre las razones se encontraron las siguientes:

- Adaptación a sus recursos económicos, en cuando un sistema constructivo ha sido el resultado adecuado al presupuesto familiar.
- Disposición de mano de obra.
- Condiciones del terreno, en vista de la irregularidad topográfica, de la presencia de fallas geológicas, la población consciente e inconscientemente ha optado por construir utilizando el bahareque dado a su flexibilidad.

Se estableció que los sistemas constructivos de más frecuente utilización son los siguientes:

Cimentaciones : Las cimentaciones en su mayoría están realizadas en base a canto rodado, usándose como mortero barro y excepcionalmente cal apagada, la profundidad varia de acuerdo a la altura de las paredes, los cimientos en algunos presentan daños debido a las fallas geológicas presentes en la ciudad.

Muros : Los muros en su mayoría son de adobe unidos con barro.

Zócalo: Refiriéndonos al zócalo, se presenta en un (60,98%, 100 edificaciones), el material que predomina es el cemento; es importante destacar también la presencia de zócalos de madera (7,93% 13 edificaciones), debido a que en la sierra no es muy común encontrar este tipo de solución, más bien es un detalle característico de las edificaciones de la región litoral.

Tabiquería de bahareque : En definitiva el material utilizado, para las edificaciones, predominantemente en las paredes son el bahareque y el adobe en ciertos casos el tapial, es decir materiales enmarcados dentro de los materiales tradicionales en los cuales se utilizan la tierra y la paja como elementos básicos para la construcción los

cuales describiremos a continuación.

Pigmento: El porcentaje de edificaciones que presentan en su fachada un pigmento cromático (49,4%), es relativamente compartido con las edificaciones que utilizan el blanco (50,6%).

El adobe. Es un sistema de construcción muy antiguo; su utilización inicial se lo atribuye a los cañaris antiguos habitantes de esta ciudad ; consiste en la elaboración de bloques en base a la utilización de la mezcla de tierra, agua y paja la misma que debe ser batida ya sea con animales (vacuno o caballar) , y luego por tres o cuatro días en el que el material se descomponga se procede a amazarlo nuevamente hasta conseguir una pasta suave y moldeable, la misma que luego es colocada sobre moldes de dimensiones variadas dependiendo del espesor de la pared , comprimiéndole y enrasando con una tira de madera se logra un bloque fresco ligeramente simétrico que luego de un tiempo prudencial es sacado de su molde para su posterior secado que se lo hace al sol.

Bahareque Comprende un sistema mixto de construcción, compuesto por barro amasado y mezclado con estabilizadores (paja o tamo) el mismo que es colocado sobre un armazón de madera hecho de bejuco, chacla o carrizo , y luego de construida la pared, esta es reforzada e impermeabilizada mediante un reboque de barro aguado.

Tapial Esta técnica pertenece al tipo de construcción en tierra cruda por apisonamiento, mediante la cual se construye muros continuos, el material apisonado toma la forma del cofre que al secarse se endurece adquiriendo la consistencia necesaria para ser utilizado como elemento constructivo.

Se realiza por secciones, es decir una vez acabado de apisonar una sección se procede a retirar el cofre, para luego armarlo a continuación y así sucesivamente hasta conseguir la longitud y altura deseada, siendo éstas las características que hace que se considere al tapial con carácter monolítico. El apisonamiento se lo realiza en forma manual mediante la utilización de pisonos de madera

Pilares.

En las edificaciones inventariadas en su mayoría encontramos la utilización de columnas de madera, tanto en las de un piso, como, de dos y tres pisos. Son piezas en general de dimensión variable entre 12 x 12 ctm. Y 15 ctm x 15 ctm.,

Pisos. Podemos determinar en las edificaciones inventariadas, se emplea fundamentalmente la madera como material para los pisos; siendo notorio su utilización en las plantas altas, ya que en la planta baja se ha identificado, aunque en menor número el empleo de piedra, baldosa, ladrillo o encementado, que constituyen materiales nuevos que han sido colocados en intervenciones posteriores a la de la construcción original de la edificación.

Aleros: La composición de las fachadas se resuelve en base a un plano vertical con perforaciones o vanos para puertas y ventanas. En este plano vertical, en más del 90,85% 149 edificaciones, está rematado por un plano horizontal o alero.

Canecillos Según el resultado, podemos determinar que los canecillos puede constituirse en uno de los detalles formales que definen la morfología de los inmuebles del área de estudio, por lo tanto es una característica que debe ser preservado.

Balcones: Los balcones, son elementos que sobresalen del paramento vertical, para el caso de las edificaciones de 2 y 3 plantas vemos que representan un 35,4% es decir 58 edificaciones.

Cubierta.

El estudio de este elemento se realizó en base al análisis de los materiales que conforman la misma y que son: la estructura, recubrimiento y tumbado.

Cielos rasos. En cuanto al material utilizado en el tumbado, se observa que la madera está presente en la mayoría de las edificaciones, los demás casos es importante resaltar la utilización del barro que en las edificaciones de un piso; es importante señalar que la mayoría de los cielos rasos originales han sido modificados en su mayoría por nuevos materiales destacando la madera contrachapada preferentemente, y cuya intervención no considera los trabajos artesanales realizados sobre estos elementos.

Podemos concluir que en la totalidad de las edificaciones, se empleó la madera para construir la estructura de la cubierta; la misma que está recubierta en casi en su totalidad con teja y barro amasado aunque en la actualidad la tendencia a recubrir la cubierta de las edificaciones, es la utilización del zing, material que no guarda relación con la concepción de la vivienda inventariadas.



FOTO N° 58, 59 ,60 Detalles de fachada. Aleros y canecillos de madera



FOTOGRAFIAS N° 61, 62 ,63 Aleros de madera y canecillos



FOTOGRAFIAS N° 64, 65, 66, 67.- Balcones de madera con balaustradas de madera y hierro forjado



FOTOGRAFIAS Nº 68, 69 Detalles de zócalos de madera



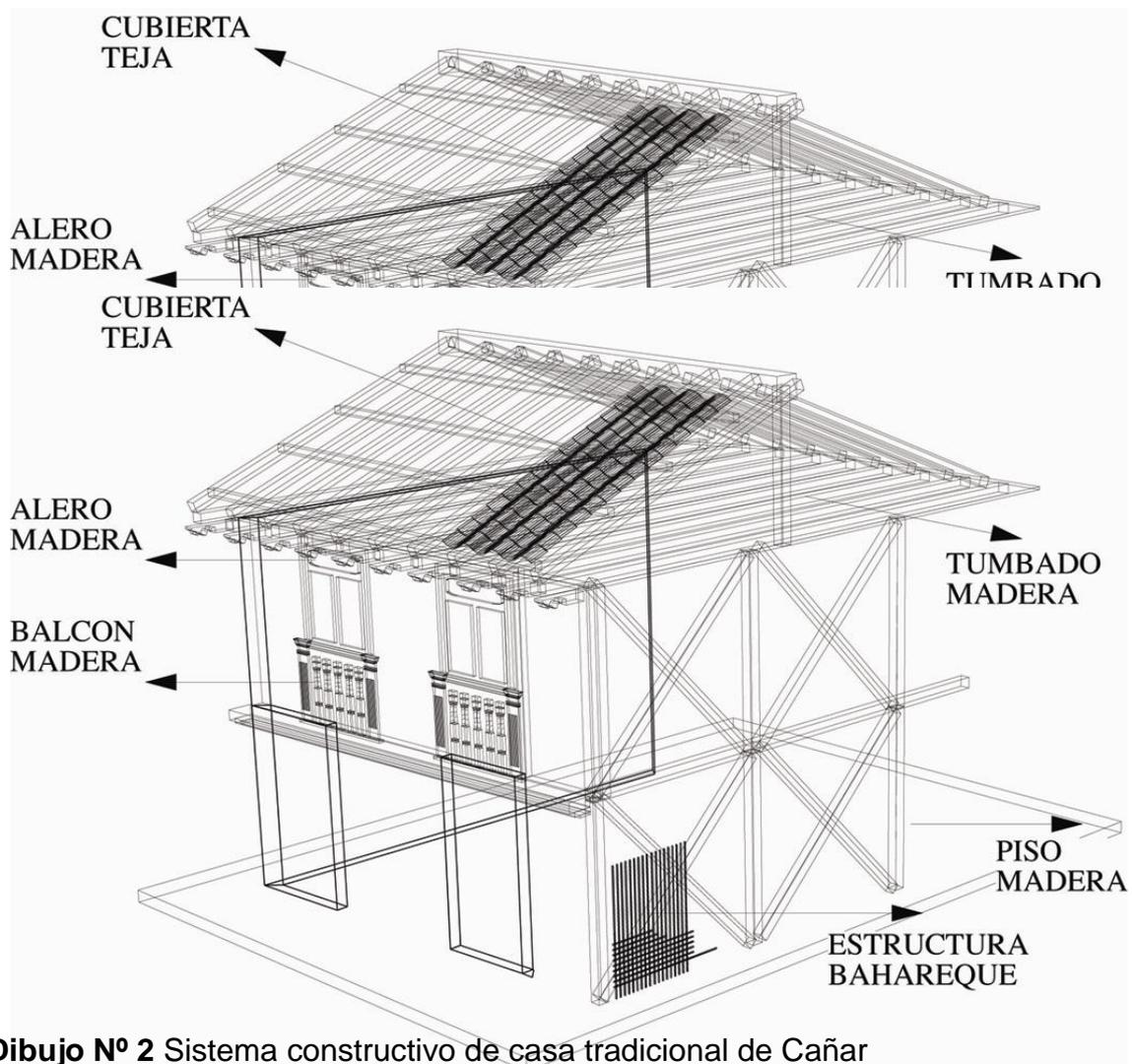
FOTOGRAFIAS Nº 70, 71, 72
Detalles de ventanas en fachadas



FOTOGRAFIAS Nº 73 A 78

Detalles de acabados de madera en cielos rasos, balaustres y puertas.

LAMINA FOTOGRAFICA Nº 1.- Detalles constructivos tradicionales



Dibujo Nº 2 Sistema constructivo de casa tradicional de Cañar

10.- ESTUDIO DEL PAISAJE

Fotografía N° 79

Paisaje natural y construido de la ciudad de cañar



El estudio de paisaje se dirigió a buscar elementos y unidades que lo definan, esto es

- a) Inventario de elementos sobresalientes que identifican al paisaje
- b) Delimitación de la cuenca visual y de unidades de paisaje.
- c) Valoración de los elementos de expresión del paisaje: visibilidad, calidad, fragilidad.

10.1.- Inventario de elementos sobresalientes.

Comprende la identificación de elementos característicos o sobresalientes del paisaje, es decir aquellos que son entendidos por el común de la población.

Estas identificación proporcionan significado al paisaje de la ciudad, a su vez facilitan el desplazamiento a su interior.

10.2.- Posición: La posición que ocupa la ciudad se conforma y se entiende respecto al paisaje que lo rodea a la misma. En el caso de nuestra área de estudio, se encuentra recostado sobre las faldas del cerro El Buerán, limitado al sur por el cerro mencionado, y al Norte limitado por la quebrada Pucuhuayco.

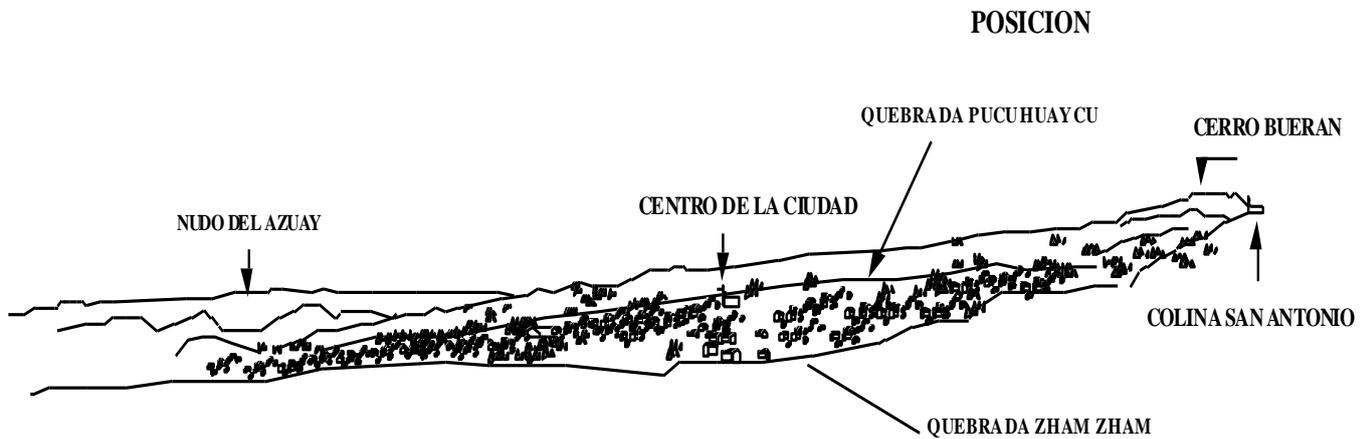


GRAFICO N° 3

Posición y paisaje

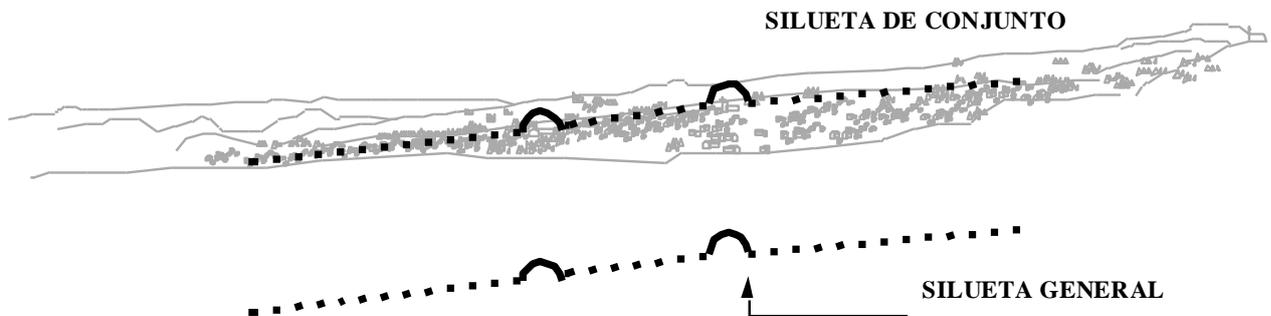
10.3.- SILUETA

La altura de las edificaciones, en general es homogénea y la escasa presencia de elementos sobresalientes, como por ejemplo la iglesia Matriz

Ambos aspectos, la envolvente general y el ritmo, son importantes, su feliz conjunción y modificación podrá contribuir al mejoramiento de ambos o de alguno de ellos.

GRAFICO N°4

Silueta del conjunto y general



10.5.- TEXTURA :La textura que presente el Area de Estudio vendrá sostenida, por la trama vial y espacios subyacentes y por la relación media del volumen de la edificación.

En el área de Estudio se pueden distinguir en esencia dos tipos de trama: una trama regular que rodea el parque , y una trama irregular organizada en torno a los ejes viales .

GRAFICO Nº 80
Trama regular



GRAFICO N° 81
Trama irregular



10.6 Elementos de la Imagen urbana.

Una vez analizado el área de estudio en conjunto, procederemos a identificar aquellos elementos "individuales" que conforman la escena urbana, dotándola de carácter y haciéndola legible para sus habitantes. Para ello nos hemos basado en la clasificación propuesta por Kevin Lynch ; bordes, sendas, nodos e hitos.

10.6.1 Bordes: Elementos lineales que el observador no usa o considera sendas, son los límites, fronteras o barreras físicas, naturales o artificiales, que distinguen una o varias zonas de otras, son rupturas lineales de la continuidad , por sus características y funciones dentro del conjunto urbano. Estos pueden ser una vialidad, un río, una cordillera, un puente.

En el Area de Estudio se consideran como Bordes a las quebradas Zham Zham y Pucahuaicu que rodean a la ciudad y determinan el Area de Estudio.

La quebrada de Zham - Zham.- nace en el cerro denominado Buerán, su recorrido es

inclinado, aguas abajo desemboca en el río Cañar, se encuentra atravesando la ciudad, la mayor parte del año permanece con un caudal bajo, por lo que no se han producido desbordamientos, y además por que tiene una cuenca muy marcada por las características topográficas. Sus riberas se encuentran con alto grado de erosión.

La quebrada de Pucuhuaycu.- denominado también Zaruma, nace en pendiente de la elaboración conocida con el nombre de Buerán. Sus riberas se encuentran con capas de vegetación de cultivos principalmente, está delimitando el área urbana de la ciudad de Cañar, en su recorrido se une con la quebrada de Zham- Zham para juntas desembocar en el río Cañar.

La mayor parte del año su caudal es bajo, pero en épocas de invierno aumenta el caudal y se producen desbordamientos en áreas planas principalmente como lo son las de Tiopamba al norte.

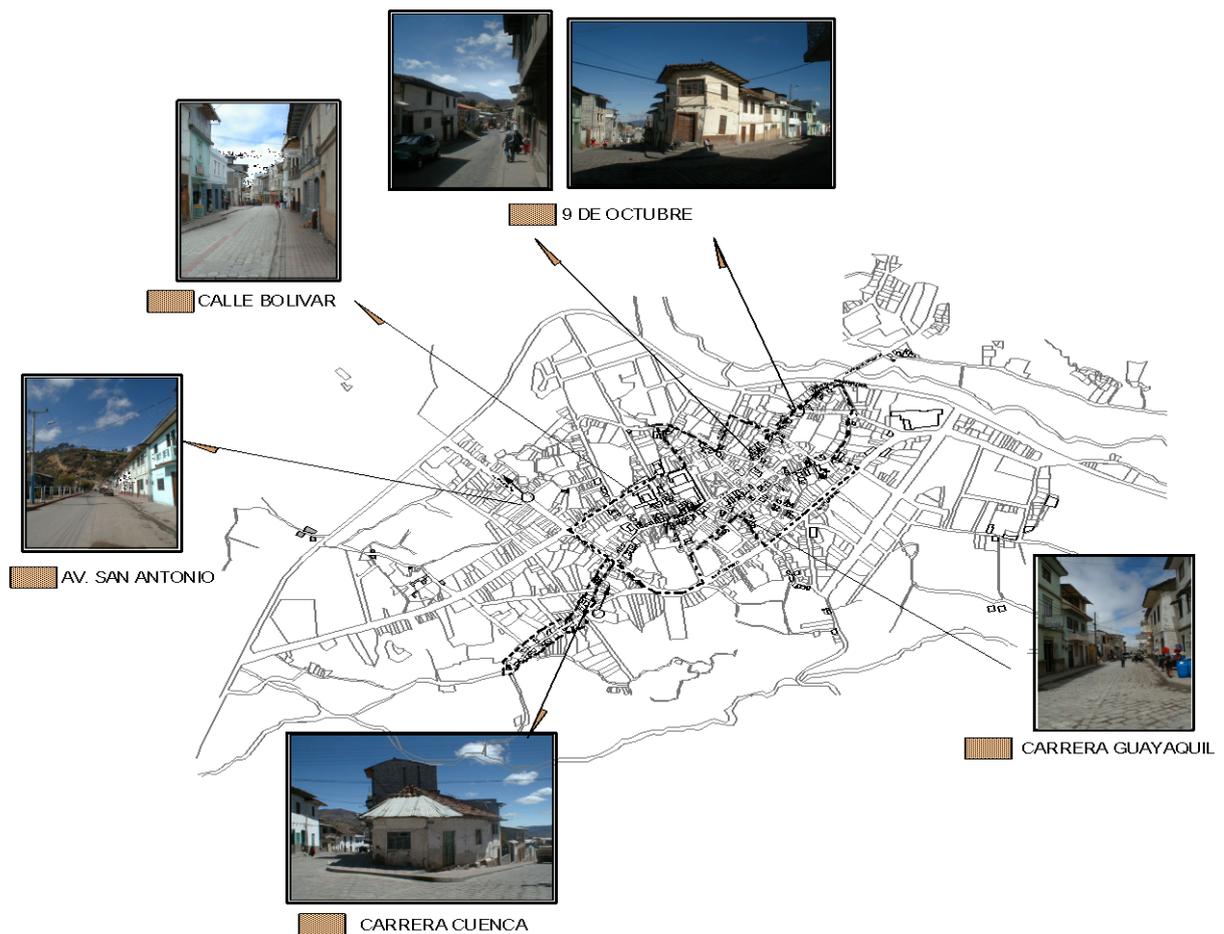


Plano No. 7
Trama Irregular

10.6.2.-SENDAS: Son los conductos que sigue el observador normalmente. Son aquellas vías, calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas por donde la población se desplaza común y periódicamente. Conforme a estas sendas, se organizan y conectan los demás elementos ambientales.

Gran parte de las vías existentes en el área de estudio constituyen canales de primer orden, a más de otras que merecen este calificativo por las características históricas, funcionales o paisajísticas de sus recorridos. Las sendas identificadas son las siguientes:

Av San Antonio, Av 24 de Mayo, Calle Carrera Cuenca, Calle Bolívar, Carrera Guayaquil, Calle 9 de Octubre



Plano Nº 8

Sendas y vías

10.6.3.-NODOS

Son aquellos espacios que por su gran actividad, se consideran puntos estratégicos en el conjunto urbano; adquieren identidad por el tipo de actividad que en ellos se desarrolla, por ejemplo Plazas, jardines, públicos, confluencia de varias vialidades, o bien pueden ser sencillamente concentraciones, cuya importancia se debe a que son la condensación de determinado uso o carácter físico, una esquina donde se reúne la gente, se les puede dar el nombre de núcleos, muchos nodos tiene rasgos de confluencia al mismo tiempo que rasgos de concentraciones.

Se identifica los siguientes Nodos :

Parque Bolívar (Parque Central): Se halla localizado en la zona central disponiendo de un área de terreno de 3126 m², la misma que está conformada por 1118 m² de área verde y 2008 m² de área de circulación revestida con cerámico y en el perímetro de éste, con rodadura de hormipiso.

La vegetación que existe en el parque consta de árboles nativos como la acacia y exóticos como el ciprés , a los cuales se realiza un mantenimiento constante. Alrededor de este parque se encuentran las edificaciones con portales , al igual alrededor de este se desarrolla la vida tanto administrativa, gestión y culto de la ciudad de Cañar.

La plaza Atahualpa : Esta plaza municipal está localizada en la calle 3 de Noviembre, funciona los domingos, tiene el piso de hormipiso, ocupa un área de 1376m², la cual por encontrarse contigua al mercado forma una prolongación de éste.

El Mercado : A más de haber sido un centro de comercio y actividad económica, estaba ligado a un sistema tradicional de mercado conocido como feria, en ella a mas de la compra y venta de productos, objetos , bienes suntuarios, cumplía otras funciones importantes como una función ritual puesto que el campesino aprovecha de la feria para asistir a ritos religiosos (misa), además cumple una función cultural ya que es la ocasión para vestir los mejores trajes típicos que por supuesto son llenos de colorido; la feria también cumple una función social por que a través de ella se refuerzan los lazos de amistad.

Plaza de Ropa. Se encuentra en la calle Hno. Miguel y José Peralta ocupando, los días domingos un área de terreno de 2403 m², en una cancha con piso de cemento. A su alrededor existen locales, los cuales son utilizados en su mayoría como bodegas.

En ésta plaza se observan 2 giros: Artesanía y Manufactura con un total de 93 puestos, ocupando -542 m²; así como Comida Preparada con 4 puestos en una superficie de 30 m².

Plano N° 9
Nodos y calles



10.6.4.- HITOS: Son aquellos elementos físicos que destacan de la totalidad del conjunto , por sus características formales , volumétricas o naturales. A través del tiempo éstos se convierten para la población, en referencias de orientación urbana.

I.Parques: Parque Bolívar, Hospital Viejo

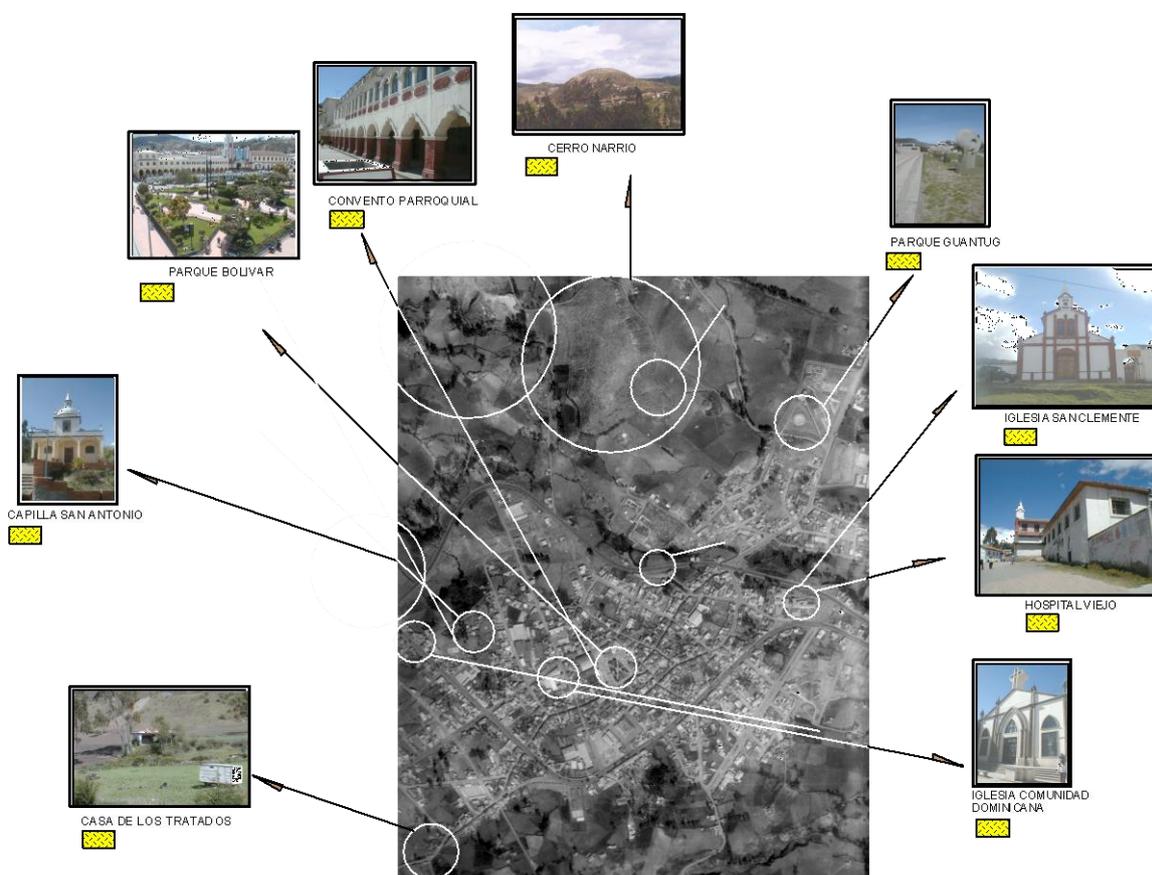
II. Equipamientos: Municipio de Cañar

III Iglesias: Convento e Iglesia Matriz, Convento e Iglesia de la Comunidad Dominicana, Iglesia San Clemente, Capilla San Antonio.

IV Elementos Especiales : Cerro Narrío, Parque Guantug, Casa de los Tratado.

Plano 10

Referencias urbanas



10.7.- Conclusión.

La cantidad de elementos simbólicos y referenciales identificados es importante, lo que nos ayuda a poder estructurar la imagen de la ciudad a través de estos elementos o hitos urbanos .

Estos elementos a más de dotar de carácter e identidad al Área de Estudio, lo hacen legible para sus habitantes, facilitando la orientación y el desplazamiento a su interior.

Los bordes constituidos por las quebradas las quebradas Zham Zham , contribuyen delimitar la ciudad pues conjuntamente conforman un límite natural donde se consolida la Ciudad

De igual manera diferentes vías destacan como sendas en el Area de Estudio, la mayoría de ellas de gran amplitud como la av San Antonio y Av 24 de Mayo , con un regular tratamiento de medianas y espacios verdes. Las calles Carrera Cuenca , Bolívar , Carrera Cuenca, constituían antiguamente las puertas de salida y entrada a la ciudad, hoy importantes arterias de comunicación de la mismas, conforman un recorrido donde aún permanecen la mayoría de bienes considerados como patrimoniales.

También están las iglesias, puntos focales que emergen y se destacan sirviendo como referencia para ubicarse en la ciudad, que conjuntamente con otros hitos, constituyen testigos silenciosos de la historia de la sociedad cañari.

11. - EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes inventariados.

INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.

11.1. - Elementos urbanos.

11.1.1.- Iglesia Matriz :



FOTO N° 88
IGLESIA ANTIGUA



FOTOGRAFIA N° 82
iglesia actual

Según la tradición la primera iglesia, era de piedra amarilla pulida, trasladada de las canteras cercana trajeron de algún cantero cercano a Cañar, trabajado por picapedreros de Cañar, esta iglesia fue realizada por la Curia de Cuenca.

En su interior existía cuadros de Goribar, los trabajos eran con madera de montaña, con esculturas incomparables, ornamentos sagrados de gran valor, hablan de una custodia enorme que había que llevar en andas que luego fue robada, es necesario decir que esta construcción fue realizado por la mano de obreros de Cañar.

11.1.2.- Capilla de San Antonio :



FOTOGRAFIA Nº 83

11.1.3.- Iglesia San Clemente:

FOTOGRAFIA Nº 84



11.1.4.- Iglesia de la Comunidad Dominicana:

FOTOGRAFIA Nº 85



11.2.- Conjunto central:

Ocupa el área central que fue el primer asentamiento urbano está constituido por los inmuebles de mas antigüedad. En su mayoría son inmuebles a los cuales se ha sustituido la fachada original por un paramento de ladrillo con portal constituido por columnas y arcos de ladrillo. Se mantiene la traza original con la que fue concebido.

11.2. 1.Elementos dentro del conjunto central



FOTO Nº86. Tramo Portales



FOTO Nº 87. Convento Parroquial



FOTOGRAFIA N° 88 Carrera Guayaquil



FOTOGRAFIA N° 89 Calle Bolívar



FOTOGRAFIA N° 90. EL Churuco

11.2.2.- Tramo: Carrera Cuenca



Fotografía N° 91 Carrera Cuencana



FOTOGRAFIA N° 92 Carrera Cuencana

11.2.3.- Conjunto Quilliganes y Conjunto El Tretón

Fotografía N° 93 quilliganes



Fotografía N° 94 El Tretón



11.2.4 .- Conjunto San Bruno:

Fotografía N° 95

Fotografía N° 96



11.2.5- Conjunto Tiopamba:

Fotografía N° 97 Tiopamba



11.3. - Elementos especiales.

Son aquellos elementos arquitectónicos que se encuentran ubicados dentro del área histórica o fuera de las áreas definidas como de protección pero que en virtud de su valor arquitectónico urbano e histórico merece ser registrados.-

11.3.1.- “Casa de los tratados”.

Fotografía N° 98

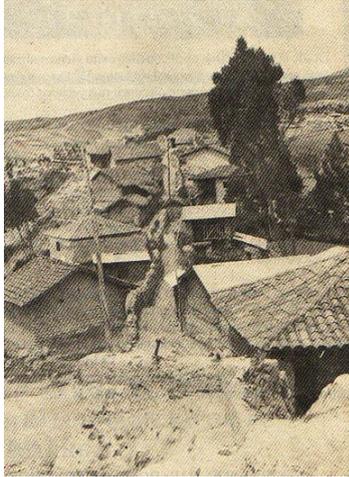
Iglesia de la Comunidad Dominicana



11.3.2.- “Cazhaloma”.

Fotografía N° 99

Iglesia de la Comunidad Dominicana



11.4. – Elementos urbanos. Tramos.

Los tramos que se han considerado como los mas representativos por su valor :

Urbano: conformación y ubicación dentro de la trama de la ciudad, homogeneidad dentro del conjunto.

Arquitectónico: solución constructiva y formal

Histórico: de antigüedad , por su valor simbólico y por ello ser los tramos mas representativos de la ciudad de Cañar son los siguientes:

Tramo N°	Dirección	Entre
01	Cuenca	Entrada a la ciudadela Unidos Venceremos y Santa Rosa
02	Cuencana	Entrada a la Ciudadela Unidos Venceremos y Santa Rosa
03	Simón Bolívar	Tarqui y 3 de Noviembre

04	Simón Bolívar	Borrero y Sucre
05	9 de Octubre	28 de Mayo y Javiera Nieto

11.5. - Elementos naturales:

Fotografía N° 100

Quebrada de Zham Zham



Fotografía N° 101

Quebrada Pucuhuaycu.



11.6. - Elementos arquitectónicos.

El inventario se realizó en las fichas B11 DE REGISTRO EMERGENTE , Inventario de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se recogió información de los inmuebles que son los que constan en el INVENTARIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE CAÑAR y que se adjuntan al presente expediente técnico y por lo tanto son parte de este documento.

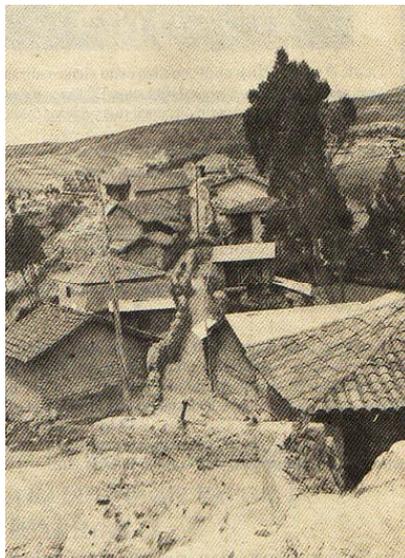
12.- EL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO.-

El cantón Cañar, categorizado desde el 26 de Enero del año 2000 como “ La Capital Arqueológica del Ecuador “ por la cantidad de sitios de gran valor histórico y arqueológico, dentro de los cuales por su importancia y singularidad destacamos los sitios de: Cashaloma, Ingapirca, Narrío, Shungumarca, Paredones y Culebrillas, sitios de interés ecológico como el bosque de la “Carbonería” entre otros.

12.1- Cashaloma.

Comprende un topónimo quichua que significa Loma de espinos, se caracteriza por un ligero promontorio con abundante evidencia de ocupación humana prehistórica, según los estudios de Collier y Murra (1942), los vestigios culturales están asociados con una ocupación tardía, es decir, con el período clásico cañari con una antigüedad que va desde los 500 d.C, hasta la conquista inca 1463 d.C. este sitio se localiza al Noreste, a dos kilómetros aproximadamente de la ciudad de Cañar.

Fotografía N° 102 CASHALOMA



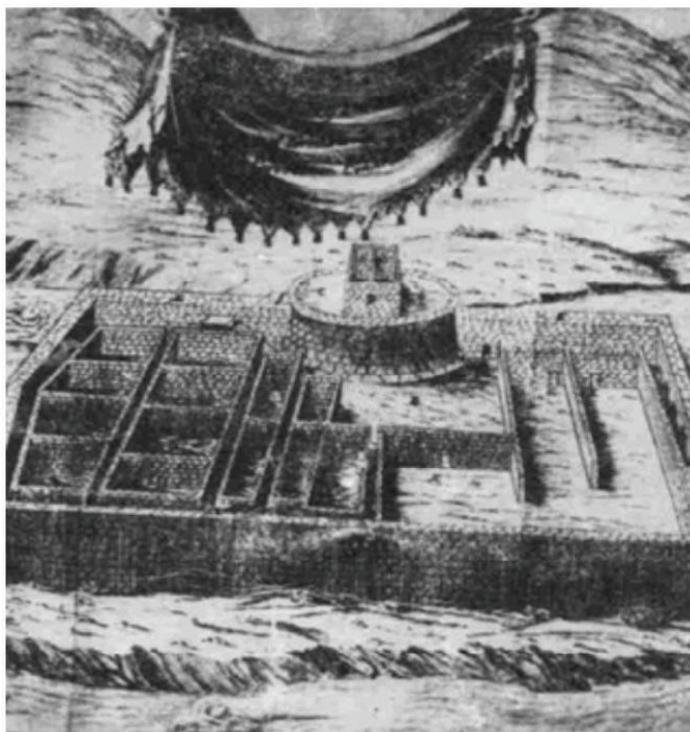
12.2- Ingapirca.

Constituye el complejo arqueológico más importante del Ecuador; construido por los incas en el siglo XV aproximadamente, bajo la orden de Huayna Capac. Ingapirca, término que significa pared o muro del inca, se trata de un conjunto arquitectónico

conformado por una serie de edificios: baños, patios, caminos y la elipse considerada como el sitio más importante dentro de este complejo. En la actualidad, Ingapirca es visitada por una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros.

Ingapirca tiene una posición estratégica, y está construido sobre un promontorio de considerable altura, sobre la que se levantaba la elipse, lo que se puede deducir que estuvo destinado a la adoración del sol. Se plantea también que el sitio era considerado como un posible complejo existen otros lugares importantes como La Cara del Inca. observatorio astronómico para realizar cálculos y proyecciones del tiempo; dentro del mismo

Fotografía N° 103
INGAPIRCA SEGÚN LA CONDAMINE 1725



Fotografía N° 104
CASTILLO DE INGAPIRCA



Fotografía N° 105
CARA DEL INCA



12.3.-Cerro Narrío.

Se trata de otro de los singulares sitios arqueológicos que se ubica a 700 mts. en dirección nor-occidental de la ciudad de Cañar; conformado por un montículo en el que

se observa una gran cantidad de vestigios arqueológicos de cerámica, lítica, restos óseos, concha, entre otros.

Según estudios realizados por Max Uhle, R. Brawn y D. Collier y J. Murra, Narrío presenta una ocupación muy antigua, que va desde los 2000 a.C. hasta el siglo XV, sus restos culturales se caracterizan por la finura sobre todo de la cerámica a la que denominaron rojo sobre leonado y cañar pulido, y un singular trabajo en la concha spondylus .

Además, hay que resaltar que durante las excavaciones realizadas en 1942 se localizaron también basamentos de construcciones de forma rectangular, lo que atestigua la existencia de las primeras viviendas construidas en el valle del Cañar.

En conclusión, Narrío estaría considerado como el sitio que da origen a la alfarería en los Andes Australes y al comercio supraregional de la concha Spondylus

Fotografía N° 106
CERRO NARRIO



12.4.- Shungumarca.

Es un complejo arqueológico de considerable magnitud, en este lugar se puede apreciar muestras de la arquitectura cañari e inca, este sitio con el cuidado y tratamiento adecuado puede convertirse en un sitio de investigación arqueológica y en un centro de gran atracción turística.

En este complejo, los elementos arquitectónicos y arqueológicos se encuentran distribuidos en una extensión aproximada de seis hectáreas, los cuales están clasificados de la siguiente manera:

El montículo o adoratorio.-

Vestigios de edificaciones en la planicie

El pucara.

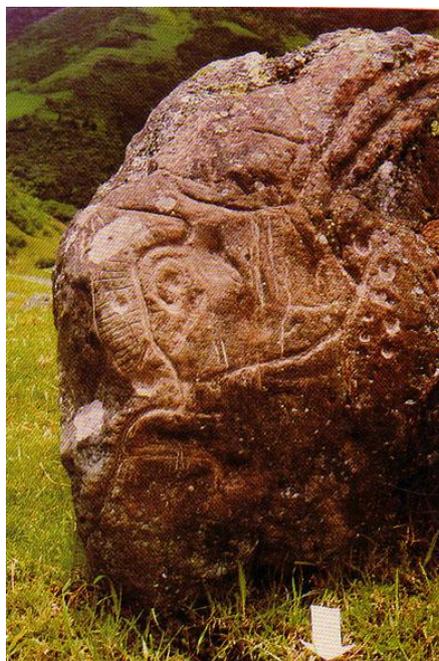
El acueducto

Centro de inhumación

La piedra con inscripciones (petroglifo)

Fotografía Nº 107

PETROGLIFO CAÑARI ENCONTRADO EN EL SECTOR DE SHUNGUMARCA



12.5.-Culebrillas

Culebrillas es una laguna ubicada en las estribaciones del nudo de Azuay, perteneciente al cantón Cañar; se halla rodeada de un entorno paisajístico de singulares características en donde se encuentra uno de los complejos arqueológicos más extensos y más importantes de la región, lo cual hace de este un sitio de gran valor para la historia regional y para el turismo.

Dentro de los elementos arqueológicos que conforman este complejo encontramos los siguientes: Labrashcarrumi, comprende un taller en donde se labraba la piedra para elaborar bloques y grandes dinteles, existe evidencia de la construcción de un posible centro administrativo de importancia, quedando truncado posiblemente por la conquista española.

Paredones, es un tambo inca, donde se evidencian restos de varias construcciones de forma rectangular por donde atraviesa el Capac Ñan o Camino Real del Inca que viene desde el Norte y se proyecta hasta Ingapirca.

FOTO N° 115

Fotografía N° 108 LAGUNA DE CULEBRILLAS



13.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1.- Aspectos históricos.-

Época aborígen

El hombre ocupaba el espacio físico especialmente las cuencas de ríos y hoyas andinas. Esta cultura había creado un sistema socio-económico que se sustentaba en la producción agrícola, artesanal y en el intercambio comercial a nivel local, regional y subregional de productos, objetos rituales como la concha spondylus. Según González Suárez, el área geográfica aproximada de ocupación de la nación Cañari fue de 10.000 km².

Los asentamientos principales fueron: **Hatun Cañar** al norte, Guapondelig al centro y Cañaribamba al sur, consideradas las tres provincias de los cañaris, cuya capital fue el gran Hatun Cañar.

En la fase Narrío Tardío, parte el período llamado cañarí clásico, se estableció que la cultura Cañari contaba con un espacio determinado para la reunión de toda la comunidad, en el cual se realizaban las principales actividades políticas, religiosas y culturales; las mismas que debieron suscitarse en un centro ceremonial exterior que se encontraba junto a la casa del jefe principal, en donde se desarrollaban las principales actividades de la población.

Periodo de la Colonia Española

Según las referencias etnográficas de Joaquín de Merizalde, Cañar comienza a ser ocupada por los primeros españoles a medianos de siglo XVI, llevándole más tarde a convertirse en un asentamiento español importante al cual algunos especialistas dicen que fue una villa. Por otro lado dada la riqueza mineral, el territorio cañarí nuevamente se convierte en un foco de atracción para un gran número de españoles, quienes tanto de España y de la ciudad de Cuenca, mediante concesiones y adjudicaciones otorgadas por el Rey de España, se trasladaron hasta esta región para explotar más de sesenta minas tanto de plata como de oro, ubicadas en los sectores de Malal y Zhula a 30 kilómetros aproximadamente en dirección sur occidente de la ciudad de Cañar.

Esta situación llevó a que Cañar sea fundada como ciudad española con la denominación de San Antonio de las Reales Minas de Hatun Cañar, a partir de este hecho se inicia el proceso de urbanización de la ciudad de Cañar, el mismo que se incrementa durante los siglos XVII Y XVIII.

Con la fundación del pueblo español, se inicia una serie de procesos, sociales, culturales, económicos y administrativos tales como: la vida urbana, el mestizaje a través de los diferentes ciclos económicos de la minería en Malal y Zhuya, en el siglo XVI y la hacienda en el siglo XVII., “En relación a la población se estima que existió unos 1000 habitantes mestizos, la mayoría de los cuales vivía en las haciendas y 4000 indígenas que trabajaban en las mismas en condición de peones y esclavos”.

Merizalde Joaquín 1728. En cuanto a la producción agrícola, Cañar, durante la colonia fue un sitio importante para el abastecimiento de productos como: trigo, papas, maíz y ganadería, hacia los centros urbanos de las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca, cabe anotar también que a más de la prodigiosidad agrícola y ganadera.

Periodo Republicano

Según la ley de división territorial expedida por el Congreso de Bogotá y promulgada por el encargado del poder, Francisco de Paula Santander, el 25 de junio de 1824, Cañar fue nombrado como uno de los tres cantones creados en el Departamento del Azuay, conjuntamente con Gualaceo y Girón.

En 1822 y 1823, se dio a Cañar la nominación de cantón. La cual se da en forma definitiva y bajo la administración del presidente Gral. José M. Urbina en 1864.

13.2 Manifestaciones Culturales

El cantón Cañar se caracteriza no solo por poseer una gran cantidad de restos culturales, de origen prehispánico, sino también por una multiplicidad de manifestaciones culturales tanto de origen ancestral, como fruto del sincretismo cultural entre lo autóctono y lo foráneo. Estas manifestaciones culturales han sido

evidenciadas a través de la arquitectura, artesanía, vestimenta, comida popular, tradiciones y costumbres.

Una descripción de las mismas se ha presentado en esta memoria con la intención de valorar y reflexionar que el patrimonio de los pueblos no es solamente la arquitectura la ciudad y los bienes tangibles o arqueológicos sino los hechos que hacen la cotidianeidad es decir el patrimonio intangible.

Las festividades que se realizan: la Fiesta de Corpus Cristhi, la Fiesta de San Antonio, el Pase del Niño, el Carnaval, La Fiesta de Carmen Octava, son las muestras de la riqueza cultural del pueblo. La mayoría de ellas se realizan en las calles de la ciudad creando con ello una apropiación de estos espacios.

13.3.- El centro Histórico.-

La Ciudad de Cañar por su paisaje urbano – natural y su historia constituye una de las muestras arquitectónicas y urbanas más representativas de nuestra nacionalidad, se ha extendido continuamente hasta nuestros días, con monumentos republicanos de autenticidad y particularidad.

Este crecimiento es necesario que sea controlado con medidas tendientes a la preservación del Patrimonio Cultural edificado como. Una acción coordinada de Instituciones y la comunidad de Cañar, podría ser la solución.

13.4. En lo arquitectónico

En las edificaciones inventariadas se ha identificado un sistema constructivo, caracterizado por elementos como: cimientos de piedra, paredes de bahareque, cubiertas de estructura de madera y techados con teja común.

De la valoración establecida, se desprende que la arquitectura popular es la que predomina en la ciudad, es decir; una arquitectura construida mediante la utilización de materiales del mismo entorno (tierra, piedra, carrizo, madera, para y teja).

13.5 El inventario arquitectónico.-

El inventario realizado del centro urbano de la ciudad de Cañar nos permitió establecer la existencia de un área de estudio que posee áreas definidas y diferenciadas Un núcleo central que cumple un rol administrativo, religioso y comercial, distinguiéndose de las otras áreas caracterizadas por una diversidad de usos en los que predominan usos de vivienda y comercios.

El análisis del inventario arquitectónico y urbano, nos permitió conocer las características arquitectónicas y urbanas de Cañar. Este es el primer paso que nos llevará a mantener y rescatar esos inmuebles con características patrimoniales.

En el “listado de Bienes Inventariados de la Parroquia de Cañar” y en las fichas de “Inventario Arquitectónico de la Parroquia de Cañar” constan los datos generales del inmueble, ubicación, datos técnicos, documentación gráfica y fotográfica, grados de inventario y valoración. Las fichas de inventario se han registrado en una carpeta denominada:”Inventario Urbano-arquitectónico de la Ciudad de Cañar” en la que constan 86 inmuebles inventariados.

Esta primera acción lleva a establecer políticas y estrategias de intervención sobre el Patrimonio Cultural existente, que se encuentra en peligro de desaparecer: permite saber dónde y cómo está nuestro patrimonio (Identificación), luego su conservación (acciones inmediatas) y su posterior restauración.

13.6.- CONCLUSION:

Las costumbres, historias, creencias, tradiciones, se reflejan en un variado patrimonio: tangible e intangible que se mantienen en Cañar pero es necesario que las nuevas generaciones se apropien y difundan y mantengan los conocimientos de su patrimonio.

La tradición histórica de Cañar, su pasado cultural es digno de ser reconocido en una declaratoria y su puesta en valor, una obligación de las Instituciones del estado.

La conservación de los centros históricos y las intervenciones urbanas: deberán superar una visión de Museo. La comunidad en primer término, es la llamada a mantener y conservar este pasado con una actitud atenta por proyectar una nueva identidad, sobre su patrimonio poniendo énfasis en la comprensión de su espacio y su tiempo.

La declaratoria de la ciudad de Cañar como Patrimonio Cultural del estado, la propuesta de una Ordenanza Municipal son dos acciones que a través de una comisión técnica-legal cumplirá con el objetivo de dirigir el crecimiento de la ciudad sin alterar el trazado original ni el entorno natural de tal manera que en el área declarada y protegida se conjuguen armónicamente en un crecimiento que respete sus características relevantes.

Cañar y sus áreas especiales, las tradiciones del pasado y los testimonios presentes van a reforzar valores permanentes para construir su identidad sustentada en el pasado histórico y hasta el tiempo presente.